



POSGRADOS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RPC-SO-50-30-No.502-2019

OPCIÓN DE
TITULACIÓN:

PROPUESTAS METODOLÓGICAS Y TECNOLÓGICAS AVANZADAS

TEMA:

IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL DE PLANTAS PRODUCTORAS Y REGALÍAS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA EXPORTADORA DE ROSAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

AUTORA:

TANIA LORENA ZAPATA YÁNEZ

DIRECTOR:

LUIS GERMÁN GÓMEZ ÍÑIGUEZ

QUITO - ECUADOR
2021

Autora:



Tania Lorena Zapata Yáñez

Ingeniera en Finanzas, Contadora Pública-Auditora
Candidata a Magister en Administración de Empresas Mención
en Gestión Financiera por la Universidad Politécnica Salesiana –
Sede Quito.

tzapatay@est.ups.edu.ec

Dirigido por:



Luis German Gómez Iñiguez

Doctor en Ciencias Contables
Magister en Gerencia Contable y Finanzas Corporativas
Licenciado en Contabilidad y Auditoría

lgomez@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

©2021 Universidad Politécnica Salesiana.

QUITO – ECUADOR – SUDAMÉRICA

ZAPATA YANEZ TANIA LORENA

***“IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL DE PLANTAS PRODUCTORAS Y
REGALÍAS Y SU INCIDENCIA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA
EMPRESA EXPORTADORA DE ROSAS DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI
MEDIANTE LA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)”.***

DEDICATORIA

“Sólo una cosa convierte en imposible un sueño: El miedo a fracasar”

Paulo Coelho

En primer lugar, dedico este logro a mi querida Madre Gladys Yáñez quién ha sido la persona que me ha motivado día a día y ha estado en cada momento de mi vida. Su amor y apoyo me han permitido ser una mujer decidida y con objetivos claros gracias a su ejemplo de superación y perseverancia me ha enseñado que nada es imposible y que soy capaz de vencerme a mí misma. Gracias Madre mía te amo con todo mi corazón espero siempre ser tu orgullo más grande como siempre me lo dices.

A mi querida tía Vilma Yáñez quién ha sido una mujer de ejemplo que me ha inspirado a que no hay obstáculo más grande que mis propios miedos, has sido la persona que ha estado siempre acompañándome en los momentos buenos y malos.

A un gran amigo San, gracias por tu apoyo, consejos y confianza siempre has creído en mí.

A toda mi familia que me ha apoyado en cada paso y logro de mi vida, gracias por todo su cariño y aliento para cumplir mis sueños.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi amado padre Dios, por la salud y vida en tiempos difíciles y todas las bendiciones recibidas, gracias por permitirme cumplir este sueño.

Agradezco a mi querido amigo San, que me ha apoyado y motivado para cumplir con este nuevo reto profesional.

A mi estimado docente tutor Germán Gómez por su compromiso y ayuda para la realización de este trabajo.

A la Universidad Politécnica Salesiana gracias por ser parte de mi formación profesional de cuarto nivel.

RESUMEN

La presente propuesta metodológica tiene como finalidad presentar un modelo de control para Plantas Productoras y Regalías bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que son aplicadas al sector florícola.

En la práctica, se ha podido apreciar la aplicabilidad del modelo de valor razonable en actividades agrícolas, bajo las premisas de lo que establece los estándares de normas internacionales modificadas (NIC 16 Y NIC 41), se puede fundamentar que específicamente las empresas florícolas no pueden medir el costo de la flor de manera fiable (NIIF 13). Un aspecto relevante es que los precios de los diferentes mercados difieren por la diversidad de combinaciones que existen al momento de establecer el precio de venta: largo del tallo, más de 100 variedades, tipo de empaque, entre otros, bajo estas condiciones el modelo de costo histórico el más adecuado.

La correcta aplicación de la NIC 38 resulta esencial, pues la relevación de las deudas a corto y largo plazo con respecto a los contratos de regalías es determinante para la toma decisiones referente a proyecciones financieras y flujos de caja, y demás. Considerando que este rubro en los Estados Financieros es relativamente alto por formar parte del giro de negocio.

Frente a este escenario, se pretende que este trabajo sirva de guía para las empresas relacionadas a esta agroindustria, respaldando los criterios contables, tributarios y financieros, basados en la aplicación de las NIIF y los lineamientos que permite y exige las entidades de control locales.

Palabras Clave: NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), Regalías, Plantas Productoras, Impuesto a las ganancias, NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), Activo Biológico.

ABSTRACT

The purpose of this methodological proposal is to present a control model for Production Plants and Royalties under International Financial Reporting Standards (IFRS) and International Accounting Standards (IAS) that are applied to the floriculture sector.

In practice, it has been possible to appreciate the applicability of the fair value model in agricultural activities, under the premises of what is established by the modified international standards (IAS 16 and IAS 41), it can be argued that specifically floricultural companies cannot measure the cost of the flower reliably (IFRS 13). A relevant one is that the prices of the different markets differ due to the diversity of combinations that exist at the time of establishing the sale price: stem length, more than 100 varieties, type of packaging, among others, under these conditions the cost model historical the most appropriate.

The correct application of IAS 38 is essential, since the relief of short and long-term debts with respect to royalty contracts is decisive for decision-making regarding financial projections and cash flows, and others. Considering that this item in the Financial Statements is relatively high because it is part of the business line.

Faced with this scenario, it is intended that this work serve as a guide for companies related to this agribusiness, supporting accounting, tax and financial criteria, based on the application of IFRS and the guidelines that allow and require control entities local.

Keywords: IFRS (International Financial Reporting Standards), Royalties, Production Plants, Income Tax, IAS (International Accounting Standards), Biological Asset.

Contenido

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	1
Tema	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Formulación del problema	7
1.3 Justificación	8
1.4 Objetivos	9
1.5 Principales resultados	10
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	10
2.1 Marco conceptual	10
2.2 Bases teóricas	13
2.3 Análisis crítico de las metodologías existentes relacionadas al problema	19
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	20
3.1 Unidad de Análisis	20
3.2 Población	20
3.3 Tamaño de muestra	21
3.4 Metodología	22
3.5 Identificación de las necesidades de la información	24
3.6 Técnicas de recolección de datos	24
3.7 Herramientas utilizadas para el análisis e interpretación de la información	25
3.8 Hipótesis	25
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	26
4.1 Análisis, interpretación y discusión de resultados	26
4.2 Propuesta Metodológica o Tecnológica	36
4.2.1 Premisas o supuestos	36
4.2.2 Objetivo de la propuesta metodológica	36
4.2.3 Objetivos de la propuesta	37
4.2.4 Responsables de la implementación o control	37
4.2.5 Fases para su puesta en práctica	37
4.2.6 Indicadores de evaluación	53
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62

Tabla 1 Número de Florícolas en la Provincia de Cotopaxi	21
Tabla 2 Variables de la Investigación	26
Tabla 3 Pregunta 1 Conocimiento de NIC sector florícola	26
Tabla 4 Pregunta 2 Actualización en modificaciones NIC 16 - NIC 41	27
Tabla 5 Pregunta 3 Frecuencia de actualización NIC - NIIF	28
Tabla 6 Pregunta 4 Valoración Costo Plantas Productoras según NIC 16.....	28
Tabla 7 Pregunta 5 Control plano de cultivo vida útil Plantas Productoras.....	29
Tabla 8 Pregunta 6 Valoración del Activo Biológico	29
Tabla 9 Pregunta 7 Medición Valor Razonable NIIF 13	30
Tabla 10 Pregunta 8 Costo Planta Productora y Contrato de Regalías	31
Tabla 11 Pregunta 9 Vida útil Regalías y Plantas Productoras	31
Tabla 12 Pregunta 10 Años de Amortización Regalías	32
Tabla 13 Pregunta 11 Valor Contrato Regalías y cuotas facturadas	32
Tabla 14 Pregunta 12 Control de Regalías y amortización.....	33
Tabla 15 Pregunta 13 Valor Incremental de Regalías y Plantas Productoras aplicación de NIC 12	34
Tabla 16 Asiento Contable Reclasificación Plantas en Crecimiento	44
Tabla 17 Plantas Vegetativas	44
Tabla 18 Asiento Contable Regulación Recálculo Depreciación Acumulada Plantas Productoras	45
Tabla 19 Recálculo Depreciación Acumulada Plantas Productoras	45
Tabla 20 Asiento Contable Corrección Error de Estimación Amortización Acumulada Regalías	47
Tabla 21 Asiento Contable Registro Contratos Regalías Corto y Largo Plazo	48
Tabla 22 Contratos de Regalías Corto y Largo Plazo	48
Tabla 23 Cuentas Contables Actuales Regalías y Plantas Productoras	49
Tabla 24 Cuenta Contable Actual Intangibles en curso	50
Tabla 25 Cuentas Contables Anteriores Regalías y Plantas Productoras.....	50
Tabla 26 Estado de Situación Financiera antes de Ajustes Contables NIIF-NIC por Implementación	51
Tabla 27 Estado de Situación Financiera posterior a Ajustes Contables NIIF-NIC por Implementación	52
Tabla 28 Rangos Indicador de Cumplimiento	54
Tabla 29 Número de Involucrados Implementación.....	55
Tabla 30 Rangos indicadores de Eficiencia	57
Tabla 31 Rangos Indicador de Eficacia	59
Figura 1 Evolución de las Exportaciones de Rosas	4
Figura 2 Exportaciones no tradicionales año 2018	5
Figura 3 Exportación de Flores año 2018.....	6
Figura 4 Métodos aplicados para medir Propiedad Planta y Equipo NIC 16	14
Figura 5 Activo Intangible NIC 38	15

Figura 6 Diferencias Temporarias y Permanentes NIC 12 17
Figura 7 Resultados encuesta..... 35
Figura 8 Evaluación NIC 12 Impuesto a las ganancias 47

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

Tema

“Implementación del Control de Plantas Productoras y Regalías y su incidencia en los Estados Financieros de una empresa Exportadora de Rosas de la Provincia de Cotopaxi mediante la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)”.

1.1 Antecedentes

La presente metodología nace a partir de la necesidad de un adecuado Control de Plantas Productoras y Regalías que sea aplicable para las empresas dedicadas a la actividad florícola según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A partir de una indagación bibliográfica se ha podido determinar que existe algunas investigaciones relacionadas con la valoración del costo de los activos biológicos que sirve de base para viabilizar la investigación. Como antecedentes investigativos se puede citar lo siguiente.

Según Fierro (2016) en su Tesis de grado denominada Tratamiento contable de los Activos Biológicos en el sector florícola y su impacto en los Estados financieros. Caso práctico empresa Agrocoex S.A.” quien a través de su investigación apoyándose en lo que establece la NIIF 13 Medición del Valor Razonable y la NIC 41 Agricultura describe la jerarquía de la valoración que corresponde a la disponibilidad de información de mercado para valorar un bien. Atribuyendo a una valoración fiable en función a la objetividad de los datos observados de Nivel 1 siendo los precios cotizados y Nivel 2 precios ajustados, por otro lado, una valoración no fiable recae en un Nivel 3 pudiendo adoptar el método de renta, coste o mercado.

A partir del análisis de los resultados realizados por el autor menciona que el método de valoración más adaptable al sector florícola es el enfoque de coste que resulta realmente sencillo y práctico ya que su valor o reconocimiento será al precio

pagado en el momento de la adquisición más los costes de los trabajos realizados por la empresa hasta el momento en que entren en la fase de desarrollo, si el activo es fruto de la explotación agrícola será valorado por su coste de producción y todos los gastos ocasionados en el proceso de crecimiento. (p.203)

Mientras que para registrar su reconocimiento posterior se considerarán todos sus elementos por su precio de adquisición, teniendo en cuenta el descuento correspondiente a su amortización o depreciación y el costo relacionado por el importe del deterioro acumulado, al cual se le adicionará el valor invertido en su producción o desarrollo. (p.240)

Kouzmine (2000) afirma que las exportaciones mundiales de flores cortadas exhibieron un dinamismo extraordinario en los años setenta, un crecimiento muy importante durante los ochenta y un ritmo relativamente bajo en el período 1990-1998. A nivel mundial, los Países Bajos ocupan el primer lugar entre los productores y exportadores de flores cortadas. Sus ventas externas durante los últimos decenios han totalizado más de la mitad de las exportaciones mundiales, cuya tasa de crecimiento es muy parecida a la holandesa. (p.19)

Otros países exportadores de este producto mostraron una dinámica parecida durante los años setenta, ochenta y noventa. Esos comportamientos reflejaron etapas de expansión, fortalecimiento y saturación de la demanda en los mercados de diversos países importadores. La plantación de flores con fines de exportación es una actividad que en algunos países latinoamericanos se inició en los años setenta y ochenta. (p.20)

La importancia de las flores cortadas como rubro de exportación es muy alta para Colombia y Ecuador, menor para Costa Rica y Perú y mínima para Brasil, México y otros países. Por lo tanto, puede considerarse entre las exportaciones no tradicionales sólo en Colombia y Ecuador y en períodos diferentes. En 1998, dichos países ocuparon el segundo y cuarto lugar, respectivamente, en las exportaciones mundiales de flores cortadas. (p.20)

La floricultura en el Ecuador se remota a principios de los años 80 en el que empezó a realizar los primeros experimentos acerca de la producción de rosas bajo 26 invernaderos. Existen datos de que la primera florícola se constituyó en el año de 1982, para lo cual actualmente haya más de un centenar de las mismas que están repartidas por varios puntos de la geografía nacional. La floricultura desde entonces fue consolidándose de manera progresiva y experimentando con nuevos tipos de variedades sembradas en los invernaderos, métodos que han ido afianzando la actividad dentro del sector.

No fue hasta finales de los 90 en que esta actividad tuvo una aceleración de su desarrollo llevando al sector a ser la primera actividad de exportaciones no tradicionales en nuestro país, por otro lado, en términos generales cuenta con el tercer puesto que únicamente es superado por dos productos como es el petróleo y banano. Durante los primeros 10 años en los que las flores fueron estableciendo dentro de los productos exportables del Ecuador podemos ver que las exportaciones fueron creciendo de una manera sostenida. Dentro de la producción de flores frescas en el Ecuador, se producen varios tipos de flores entre las que predomina las rosas como principal producto de exportación. En cuanto a la cantidad de las variedades

que actualmente se exportan, las rosas son el principal producto de exportación con un 71% del total de exportaciones. (Rondon, 2000, pp 147-148)

Según datos del Banco Central del Ecuador (2020) el año 2017 las exportaciones de rosas alcanzaron los USD 654 millones, lo cual se traduce en un crecimiento del 8.9% con respecto a los USD 600 millones exportados en el 2016, año en el que se registró un decrecimiento del 0.7% en relación con el 2015. En términos de volumen, en el 2017 las exportaciones de rosas se ubicaron sobre las 124 mil toneladas, evidenciando un crecimiento del 13.2% en relación con el 2016; año en el cual se exportaron 109 mil toneladas.

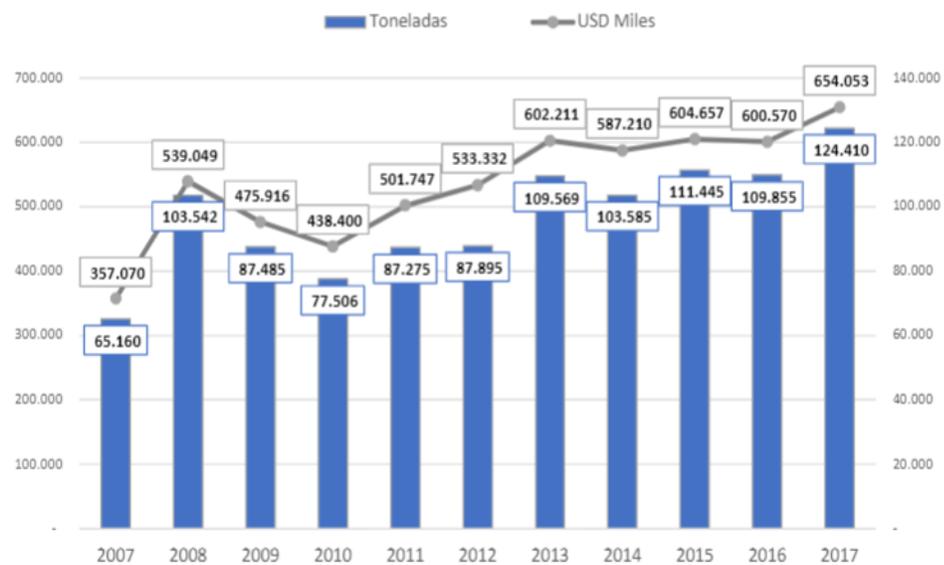


Figura 1 Evolución de las Exportaciones de Rosas

Fuente: Banco Central del Ecuador

De acuerdo con los datos del Banco Central del Ecuador (2020) en el año 2018, las exportaciones de flores alcanzan USD 843 millones como se aprecia en la Figura 2, son las que lideran y predominan el total de las exportaciones no tradicionales primarias del país.

Interpretando estos resultados, EKOS NEGOCIOS (2020) “El sector florícola es una de las industrias más grandes del Ecuador. Actualmente el país cuenta con el 9% de la cuota de mercado mundial de flores”.

Las cifras del Banco Central del Ecuador en el periodo 2018 muestra que la gran parte de las exportaciones de rosas se realizaron en los meses de febrero alcanzando USD 97,844 millones y en mayo USD 97,880 millones considerando la época de San Valentín y Valentín Ruso respectivamente, pues estos meses resultan la mejor época y son cruciales en las ventas anuales para este sector.



Figura 2 *Exportaciones no tradicionales año 2018*

Fuente: Banco Central del Ecuador

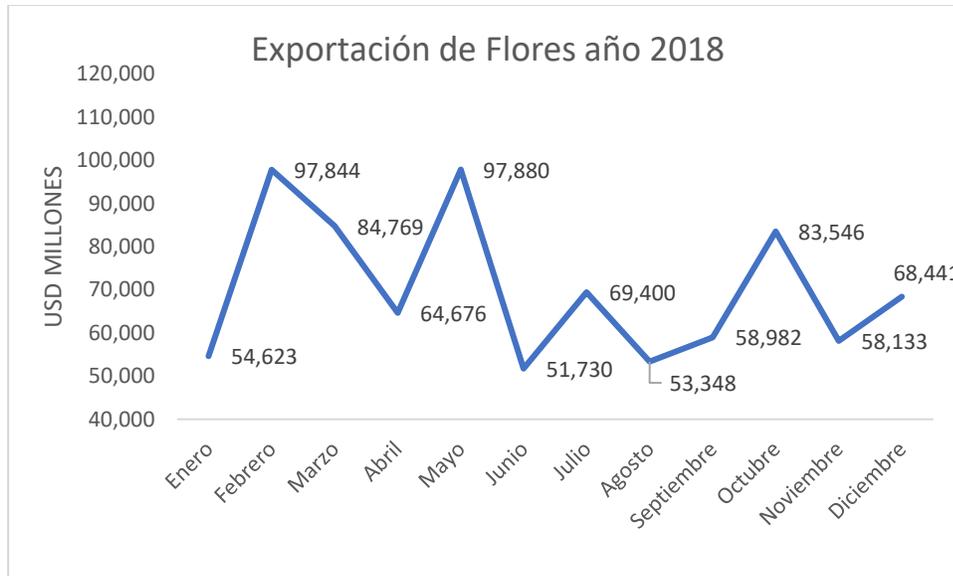


Figura 3 *Exportación de Flores año 2018*

Fuente: Banco Central del Ecuador

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee).

En el año 2008 la Superintendencia de Compañías emite la Resolución No. 08.G.DSC.010 que estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y la necesidad de una aplicación aún más estricta de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las cuales se empezaron a aplicar desde el año 2010 para los sujetos regulados por la Ley de

Mercado de Valores, así como todas las que ejercen actividades de auditoría externa.

Aplicarán a partir del 01 de enero del 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4'000.000 al 31 de diciembre de 2007. Las compañías Holding, economía mixta y sector público; las sucursales de compañías estatales, extranjeras estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que formen parte y ejerzan sus actividades en el Ecuador. Y a partir del 01 de enero del 2012 tendrán obligatoriedad las compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. (Superintendencia de Compañías del Ecuador, 2008, p.2)

Desde la constitución del IASB las NIIF actualmente es aplicada por más de 120 países alrededor del mundo. Al ser un conjunto de principios o estándares para la preparación de Estados Financieros con propósito de información general. El objetivo de los Estados Financieros es proporcionar información sobre la Situación Financiera, Rendimiento, Administración y Flujo de caja. La información es dirigida principalmente a los inversores, prestamistas y otros acreedores o proveedores de capital que sea útil para la toma de decisiones económicas y financieras.

1.2 Formulación del problema

La inexistencia de un adecuado control de plantas productoras y regalías bajo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) conlleva a que no se valore correctamente el costo de las plantas, en la práctica implica la asignación del costo de materia prima (yemas, patrones, injertos, agroquímicos y demás fertilizantes), mano de obra (labores de cultivo) y costos indirectos de fabricación (depreciación de los invernaderos). Sin esta evaluación la empresa florícola no obtendría un costo real en sus plantas y la posición financiera podría verse afectada en la relación inversión vs costo.

Por otro lado, por lo general los contratos de regalías se negocian a tres años con una cuota inicial del 5% o 10% del valor total del contrato, de no aplicar lo que menciona las normas internacionales ocasionaría que la entidad no reconozca sus pasivos a largo plazo y no reflejaría su realidad económica haciendo que sus pasivos y activos se encuentren subvaluados en sus estados financieros lo que repercute además en los flujos de efectivo proyectados por no revelarse adecuadamente sus obligaciones.

Además de la implicación tributaria que se genera en relación con los impuestos diferidos es decir determinar si por efecto de la aplicación de las normas internacionales la empresa obtiene un valor incremental tanto en el costo de plantas como en el costo de las regalías, sobre esa diferencia la empresa deberá aplicar impuestos a las ganancias que se debe cumplir en años posteriores.

1.3 Justificación

El sector florícola constituye uno de los principales productos no tradicionales de exportación que solventa parte importante de las divisas en el Ecuador, ocupa el tercer lugar a nivel mundial después de Holanda y Colombia en exportar rosas de la más alta calidad, por su posición geográfica y por las condiciones de luminosidad que tenemos en la línea ecuatorial, se diferencia de las rosas de otros países por el grosor de su botón, tallos más grandes y su durabilidad catalogadas en el mercado como *Premium*.

En las provincias con mayor predominio en el crecimiento productivo de rosas son Pichincha, Cotopaxi, y Azuay y los mercados potenciales donde mayormente se concentra las exportaciones son Europa y Estados Unidos.

La presente metodología tiene la finalidad de evaluar el impacto financiero que genera la implementación de las NIC con respecto a la medición y valoración sus activos biológicos y activos intangibles, así como su correcta aplicación basados en estándares internacionales ya que estos rubros representan un porcentaje importante en sus Estados Financieros por ser la principal actividad productiva que mueve la economía de las empresas de este sector.

El sector florícola al ser una industria muy particular por su proceso productivo desde la construcción de invernaderos, preparación del suelo, siembra e injertos, desarrollo y crecimiento, proceso de cosecha, proceso de postcosecha y proceso de venta no existe una guía de medición estándar aplicadas a este sector, si bien las Normas Internacionales

de Información Financiera expone varios casos enfocados a otras industrias tal es el ejemplo de la teca, obliga a encontrar la manera más adecuada que permita reflejar fielmente la realidad económica del sector.

Partiendo de un correcto manejo de las Normas Internacionales de Contabilidad y tal como lo menciona las enmiendas realizadas a la NIC 41 y NIC 16, por tratarse de plantas vivas que requieren un proceso de crecimiento y desarrollo se debe asignar todos los costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos hasta que la planta sea productiva, separando las definiciones de activo biológico, plantas en crecimiento y plantas productoras. Además de la adecuada asignación del costo de la regalía NIC 38 asociada al derecho de uso en la explotación de la variedad en la planta productora. Por esta razón se justifica y es de mucha importancia que todo sea valorado correctamente, donde se obtenga el valor real de la inversión realizada.

1.4 Objetivos

Objetivo General

- Implementar el Control de Plantas Productoras y Regalías y su incidencia en los Estados Financieros de una empresa Exportadora de Rosas de la Provincia de Cotopaxi mediante la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Objetivos Específicos

- Analizar la valoración del costo de plantas mediante la aplicación de la NIC 16 (Propiedades, Planta y Equipo) y NIC 41 (Agricultura) modificadas en una empresa exportadora de rosas de la Provincia de Cotopaxi.
- Identificar las obligaciones a corto y largo plazo de los contratos de regalías a través de la aplicación de la NIC 38 (Activos Intangibles) en una empresa exportadora de rosas de la Provincia de Cotopaxi.
- Determinar la implicación tributaria que genera la aplicación de la NIC 12 (Impuesto a las ganancias) en una empresa exportadora de rosas de la Provincia de Cotopaxi.

1.5 Principales resultados

Los principales resultados que se va a alcanzar mediante la implementación del control de Plantas Productoras y Regalías en una empresa del sector Florícola, es obtener la razonabilidad es sus Estados Financieros, es decir el grado de credibilidad y confianza que representan sus cifras y que se cumpla con lineamientos que establece el marco regulatorio internacional con la aplicación de NIC y NIIF y de esta manera cumplir con los requerimientos que exigen los organismos de control locales.

Otro resultado importante constituye la revelación de las obligaciones a corto y largo plazo por concepto de contratos de regalías, permitiendo reflejar la realidad económica y financiera de la entidad a través de la correcta planificación de flujos de efectivo proyectados por parte del área financiera, que ayudarán a evitar cambios arriesgados con respecto a la situación del efectivo que pueden poner peligro el financiamiento de la organización hacia sus proveedores y acreedores.

Con respecto a las plantas productoras, se sincera el costo de plantas en estado productivo como vegetativo desde sus fases iniciales de siembra e injertación para determinar de forma correcta el costo de producción, lo cual es clave para la empresa al momento que sean administrados de forma eficiente que permitirá evaluar de mejor manera la rentabilidad de la organización objeto de estudio.

Además, dicha implementación va a ayudar a la correcta valoración de sus activos más importantes como son las regalías y plantas productoras. De esta manera la correcta información financiera y económica representa una parte integral e indispensable que contribuye a la adecuada toma de decisiones por parte de la gerencia general o directorio de la organización.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Marco conceptual

Es fundamental abordar algunos términos relacionados al tema de investigación que va a permitir entender y relacionar las variables que se estudiarán. A la vez servirá para exponer algunas teorías o enfoques de diferentes autores que constituyen la base para sustentar la presente propuesta metodológica. Para ello se utilizará bibliografía de libros,

revistas académicas y demás fuentes necesarias para la elaboración del marco teórico y poder desarrollar un análisis crítico de la información plasmada en la investigación.

(International Accounting Standards Board [IASB],2013)” Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre” (p. 3).

IASB (2014) “Depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil” (p.2).

Barajas (2008) “La vida útil de los activos fijos se limita por su desgaste físico, ya sea por el uso, en el transcurso del tiempo o por los avances tecnológicos que puedan convertirlos en obsoletos” (p.35).

Según (Omeñaca García, 2009) El valor residual de un activo es el importe que la empresa estima podría obtener en el momento actual por su venta u otra forma de disposición, una vez deducidos los gastos estimados para realizar ésta, tomando en consideración que el activo hubiese alcanzado la antigüedad y demás condiciones que se espera que tenga al final de su vida útil. (p.43)

Mantilla (2013) “Activo Biológico es un animal o una planta, vivientes. Si animales o plantas vivientes de carácter similar se agregan, dan origen a un grupo de activos biológicos” (p.310).

(Fierro y Fierro, 2015) Una planta productora se define como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, se espera que produzca durante más de un periodo y existe una probabilidad remota de que sea vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos y podas. (p.257)

IASB (2014) “Amortización es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo intangible durante los años de su vida útil” (p.3).

IASB (2014) “Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física” (p.3).

Adicionalmente debe de haber incurrido en un costo de adquisición o haberse generado internamente, contando con cuatro elementos: ser identificable y cuenta con un grado de separabilidad; carecer de sustancia física; genere beneficios económicos futuros, fundadamente esperados; y tenerse control sobre estos beneficios. (Nacer, 2018, p.87)

Cortes (2015) Regalía “Aquellas otorgadas mediante negociación en la que el licenciante y licenciario acuerdan que dicha licencia tiene como fines el uso y explotación, por lo general suscribiendo condiciones en un contrato principal o derivado” (p. 68).

IASB (2016) “Gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido” (p.3).

IASB (2016) “Pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles” (p.3).

IASB (2016) Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (a) las diferencias temporarias deducibles;
- (b) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y

- (c) la compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores. (p. 3)

IASB (2016) Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser:

- (a) diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o
- (b) diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. (p. 3)

2.2 Bases teóricas

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo

Objetivo

Según IASB (2014) es prescribir el correcto tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, que a su vez los usuarios de los estados financieros conozcan la información relevante en relación con la inversión que una firma posee en sus activos asimismo de los cambios que se hayan producido. (p.1)

Resumen

- En base a lo que menciona el IASB sobre el reconocimiento de los elementos de propiedad planta y equipo indica que se reconocerán como activos siempre que sea probable obtener beneficios económicos futuros relacionados al mismo y el costo del activo pueda ser medido de forma confiable.

- Sobre el reconocimiento inicial, se debe incluir todos aquellos costos que sean necesarios para que el activo se encuentre listo y en condiciones para su uso.
- Posterior al proceso de adquisición, la norma permite la aplicación de dos métodos para medir los elementos de propiedad, planta y equipo (IASB, 2014, p.2)

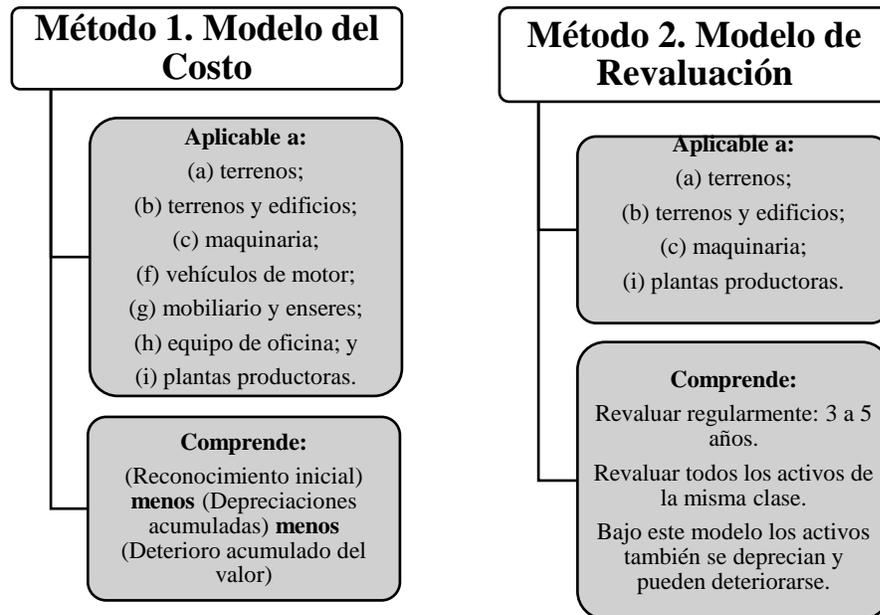


Figura 4 Métodos aplicados para medir Propiedad Planta y Equipo NIC 16

Elaborado por: Tania Zapata

NIC 41 Agricultura

En las enmiendas realizadas en junio del 2014 se excluyen del alcance de la NIC 41 a las plantas productoras.

Objetivo

Según IASB (2014) “Es prescribir el tratamiento contable y presentación de estados financieros para la actividad agrícola” (p.1).

Resumen

- La norma indica que los activos biológicos deben medirse al valor razonable menos sus costes de venta, excepto en el caso de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

- Los cambios que surjan en el valor razonable deben ser reportados como ganancia o pérdida neta del periodo que corresponda.
- Con respecto al modelo del valor razonable de los activos biológicos el IASB párrafo 30 menciona que, si no existiera un mercado activo de precios cotizados al momento de su reconocimiento inicial y no haya un método de medición confiable, se deberá utilizar el modelo del costo esto significa medir el activo biológico a su costo menos su depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumulada. (IASB, 2014, pp 1-6)

NIC 38 Activos Intangibles

IASB (2014) “Enmiendas emitidas el 24 de mayo del año 2014 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización”

Objetivo

IASB (2014) Prescribir el tratamiento contable, criterios de reconocimiento para determinar su importe y revelar la información referente a los activos intangibles (p.1).

Resumen

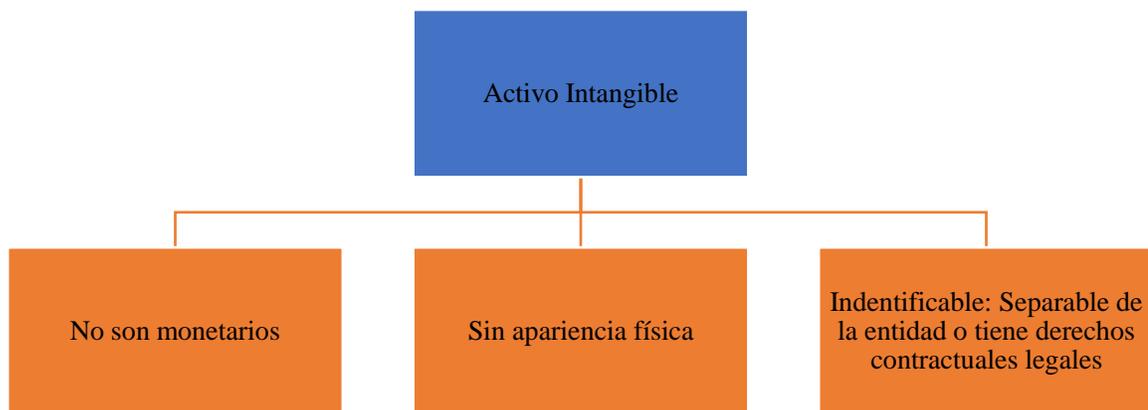


Figura 5 Activo Intangible NIC 38

Elaborado por: Tania Zapata

La norma establece el costo del activo intangible cuando este es adquirido, es decir existe una contrapartida que normalmente se puede medir con fiabilidad. El costo incluirá

el precio del intangible, impuestos no recuperables luego de deducir descuentos y todos aquellos costos relacionados directamente al activo intangible hasta que se encuentre listo para su uso o explotación.

- Posterior al reconocimiento inicial del costo, en la NIC 38 se determina los métodos de costeo: el modelo de costo y el modelo de revaluación. Abordando el primer método será igual al costo del activo intangible menos la amortización acumulada. Con respecto al segundo método es igual a su valor razonable revaluado a través de un mercado activo de referencia, menos su amortización acumulada, para el caso del precio de referencia de un mercado se deberá hacer revaluaciones de manera regular con el objetivo de que el importe en libros del activo intangible al final del periodo no se aleje al valor que se determina utilizando el valor razonable.
- La vida útil del activo intangible dependerá de ciertos factores para poder establecerlo, así como la obsolescencia, utilización esperada por parte de la empresa, información sobre estimaciones, cambios en la demanda y si la vida útil del activo intangible depende de las vidas útiles de otros activos que posee una firma. (IASB, 2014, pp 4-5)

NIC 12 Impuesto a las ganancias

Objetivo

IASB (2016) Prescribir el tratamiento contable sobre los resultados fiscales actuales (Impuesto corriente) y futuros (Impuesto diferido) de sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros de una empresa.

Resumen

La norma establece el método del pasivo basado en el balance para el tratamiento de los impuestos diferidos. Los puntos relevantes del método son:

- Valor en libros
- Base Fiscal
- Diferencia temporaria
- Impuesto diferido

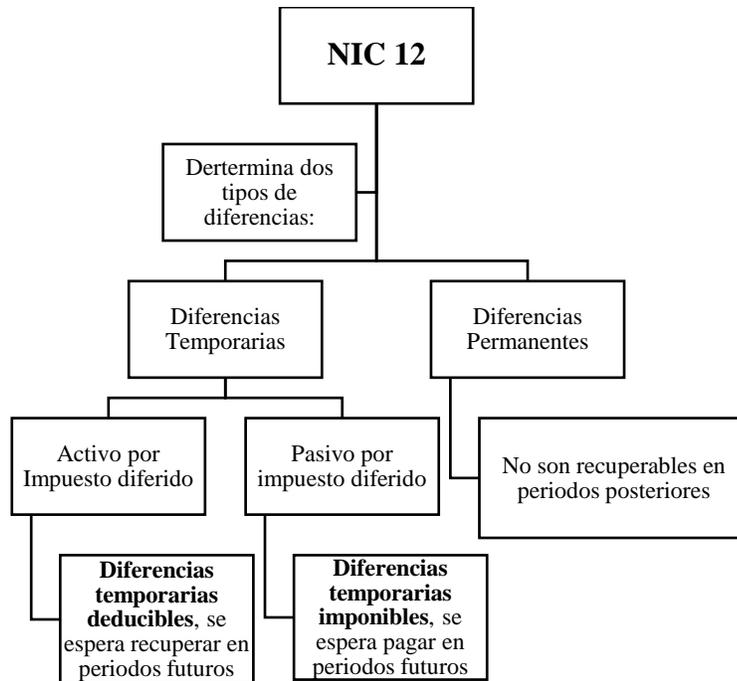


Figura 6 Diferencias Temporarias y Permanentes NIC 12

Elaborado por: Tania Zapata

Se aborda de manera sucinta lo que contiene la resolución NAC-DGECCGC15-00000012 con respecto a la regulación de los impuestos diferidos publicada el 4 de diciembre del año 2015:

- a) Reforzar el hecho de que la declaración del formulario 101 Declaración del Impuesto a la Renta se debe declarar bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a las entidades de control Servicio de Rentas Internas (SRI) y la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.
- b) Se reconocerá la aplicación de impuestos diferidos únicamente los que se produzcan a partir del 01 de enero del 2015, a excepción de pérdidas y créditos tributarios que conforma a la normativa tributaria vigente. Para fines tributarios, en caso de divergencia se debe realizar en la conciliación tributaria.
- c) Los impuestos diferidos deben tener sus respectivos soportes, es decir la técnica del método del pasivo basado en el Balance. (SRI, 2015, p.3)

Nota: En el caso de no haber registrado el activo o pasivo por impuesto diferido se debe utilizar la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Impuestos diferidos en Ecuador: Conceptos aceptados

1. Valor Neto Realizable
2. Pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. Costos por desmantelamiento
4. Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo
5. Provisiones no tratadas en la normativa tributaria en otros artículos
6. Medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Medición de activos biológicos
8. Amortización de pérdidas tributarias
9. Créditos tributarios no utilizados
10. En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista contemplados en la Ley de Hidrocarburos
11. Desahucio y pensiones jubilares (Chávez, 2019, p.5)

NIF 13 Medición del Valor Razonable

La presente norma internacional es emitida a partir del año 2013, su aplicación anticipada es permitida y a la vez si la empresa aplicase en un periodo anterior deberá ser revelada. Y su última modificación se realizó en el mes de julio del año 2014.

Objetivo

Su principal objetivo es definir el valor razonable estableciendo un jerarquía de medición que se requiere sea revelada en los estados financieros de una firma.

Resumen

En la NIIF 13, para la medición del valor razonable clasifica tres niveles de información utilizadas para la valoración adecuada dependiendo de la disponibilidad de información acerca de los precios de mercado.

- Abordando el primer nivel siendo este el de mayor fiabilidad para medir el valor razonable consiste en datos de precio cotizado en un mercado activo cuya información puede estar disponible en un mercado plenamente observable que permita fijar precios para elementos iguales de forma permanente. Aplica para activos y pasivos financieros.
- El segundo nivel permite obtener información menos formal que el primer nivel, es decir se podrá utilizar un base de datos para activos o pasivos no financieros. A esto se atribuye obtener información de datos corroborados por un mercado a precios más recientes para un activo o pasivo similar.
- Para el tercer nivel considerado el de menor fiabilidad del valor razonable, la norma menciona que se utilizará el nivel 3 cuando la información de nivel 1 y 2 no se encuentren disponibles y se utilizarán técnicas de valoración con datos no observables.
- Las ganancias o pérdidas surgidas por la medición del valor razonable menos los costos; deben registrarse en la ganancia o pérdida neta del periodo en que aparezcan. (IASB, 2014, pp 8-12)

2.3 Análisis crítico de las metodologías existentes relacionadas al problema

A partir de la resolución N° 08.G.DSG.010 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros el 20 de noviembre de 2008, donde establece un cronograma de obligatoriedad de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF siendo el año 2011 el periodo de transición para este efecto. Es importante resaltar que debe existir una concepción correcta entre las NIIF y la normativa tributaria. Es decir que en caso de discrepancia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras predominarán las primeras.

Las normas internacionales exigen que una entidad distribuya el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de sus vida útil, sin embargo las NIIF no especifica tasas tributarias, lo que haciendo un contraste con la Ley de Régimen

Tribuatrio Interno enfatiza porcentajes que no podrán exceder las empresas para que el gasto de depreciación sea deducible.

Es importante resaltar que en las modificaciones a la NIC 16 incluye la definición de plantas productoras indicando que para definirse como tal deben dar frutos por más de una vez además estas tienen el mismo tratamiento de una maquinaria porque capitaliza desembolsos iniciales, es decir cuando aparece la primera flor se capitaliza y deprecia a los años de vida útil estimado.

Se puede enfatizar que no existe valor residual en plantas productoras ya que la variedad no puede ser transferida al momento del corte por tratarse de una planta viva, esto en condiciones normales siempre y cuando no exista la opción de venta de los terrenos incluido las plantas productoras.

La vida útil de las plantas productoras se establecen en relación con la variedad y la intención de la gerencia de mantener activas las plantas o a su vez por experiencia de las plantaciones más antiguas que está entre 7 y 10 años.

Las regalías tienen un diferimiento de hasta 3 años para los pagos aun cuando todo el valor tiene derecho de uso o explotación a la firma del contrato que debe ser revelado en los estados financieros.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Unidad de Análisis

La investigación focaliza su estudio en las empresas del sector florícola de la Provincia de Cotopaxi para esto es pertinente indicar que se trabajó con la base de datos del organismo de control que regula a las empresas que presentan sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales NIC y NIIF como es la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Para delimitar y enfocar la investigación y tamaño de la muestra se utilizó el código CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) con el propósito de viabilizar la propuesta metodológica.

3.2 Población

Para el autor Robilini (2009) define a la población como un conjunto definido, limitado y accesible del universo que forma el referente para la elección de la

muestra. Es el grupo al que se intenta generalizar los resultados del estudio. Comprende todos los elementos (personas, familias, grupos, objetos, organizaciones, etc.) que presentan características comunes que se definen a través de criterios establecidos para el estudio. (p.4)

Mediante la base de datos que se obtuvo de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros se determinó que existe 71 florícolas en la Provincia de Cotopaxi reguladas por este organismo de las cuales se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1

Número de Florícolas en la Provincia de Cotopaxi

CANTÓN	N°
Latacunga	61
Pujilí	5
Salcedo	5
Total	71

Fuente: Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (2020)

3.3 Tamaño de muestra

El muestreo es un componente muy importante y clave en la presente propuesta metodológica que a su vez va a permitir seleccionar un grupo de elementos de una población en su conjunto. Para ello se trabajó con la muestra aleatoria probabilística a través de un muestreo aleatorio simple que según Robilini (2009) “se utiliza cuando se conocen todos los elementos que conforman la población. Cada elemento de la población tiene la misma posibilidad de ser elegido para formar parte de la muestra” (p.1).

Al conocer el tamaño de la población que para el caso de estudio corresponde a 71 florícolas localizadas en la Provincia de Cotopaxi reguladas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, para el tamaño de la muestra se ha considerado pertinente seleccionar la misma de acuerdo con el código CIU que corresponde a **A0119.03 CULTIVO DE FLORES INCLUIDA LA PRODUCCIÓN DE FLORES CORTADA Y CAPULLOS.**

Se procedió a determinar el tamaño de la muestra en base a una población finita:

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + z^2 * p * q}$$

Donde:

n= muestra de florícolas de la provincia de Cotopaxi de acuerdo con el código CIIU para realizar las encuestas.

N= población de 71 florícolas en Cotopaxi reguladas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Z= Desviación Estándar 1.96

e= 5%

p= probabilidad de éxito 99%

q= probabilidad de fracaso 1%

Reemplazamos datos:

$$n = \frac{71 * 1.96^2 * 0.99 * 0.01}{0.05^2 * (71 - 1) + 1.96^2 * 0.99 * 0.01}$$

$$n = 13$$

Para el tamaño de la muestra se determinó un número de 13 empresas florícolas de la Provincia de Cotopaxi.

3.4 Metodología

En la presente propuesta metodológica se utilizó el método cuantitativo considerando que las variables planteadas son de tipo numérico que pueden ser cuantificados, además se trabajó con varios tipos de investigación una de ellas es la exploratoria que a su vez por ser un tema poco investigado o abordado hacia el sector florícola específicamente en el control de regalías y plantas productoras como tal. La investigación descriptiva permitió recopilar la información necesaria e identificar las características más relevantes de las variables objeto de estudio y poder describir cada una de ellas. Además, para complementar, se trabajó con la investigación explicativa para poder relacionar las causas y los efectos de las variables. Para lo cual se ha sustentado en lo que menciona los autores con respecto a la metodología aplicada a la propuesta, a continuación, se detalla cada una de las que se mencionó anteriormente.

Enfoques de la Investigación

Según el autor Rudy (2006) el enfoque cuantitativo, es aquel que permite examinar los datos de manera numérica, especialmente en el campo de la Estadística. Se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea lineal. Es decir, que haya claridad entre los elementos del problema de investigación, que sea posible definirlo, limitarlo y saber exactamente donde se inicia el problema, en cual dirección va y que tipo de incidencia existe entre sus elementos. Los elementos constituidos por un problema, de investigación lineal, se denominan: variables, relación entre variables y unidad de observación. (p.3)

Tipos de Investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2006) “La Investigación Exploratoria se efectúa normalmente cuando el objetivo a examinar un tema o problema de investigación es poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (p.115).

Según Abreu (2012) La investigación descriptiva consiste en la recopilación de datos que describen los acontecimientos y luego organiza, tabula, representa y describe la recopilación de datos. La investigación descriptiva encaja en las dos definiciones de las metodologías de investigación, cuantitativas y cualitativas, incluso dentro del mismo estudio. La investigación descriptiva se refiere al tipo de pregunta de investigación, diseño y análisis de datos que se aplica a un tema determinado. La estadística descriptiva responde a las preguntas quién, qué, cuándo, dónde y cómo. (p.192)

Abreu (2012) La investigación explicativa tiene como objetivo responder a la pregunta ¿Por qué? Esta investigación intenta ir más allá de la investigación exploratoria y descriptiva para identificar las causas reales de un problema. En este sentido, un investigador explicativo estaría interesado en las razones detrás de estos hechos. (p.194)

3.5 Identificación de las necesidades de la información

Sin duda es importante encontrar las fuentes de información más adecuadas para abordar la investigación, para esto se utilizó fuentes secundarias es decir información sintetizada y organizada por otros investigadores o por instituciones oficiales, en este caso se trabajó con la base de datos de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros para poder obtener el número de florícolas en la Provincia de Cotopaxi y que además las empresas reguladas por este organismo, deberán presentar de forma obligatoria sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. Cabe resaltar que además fue necesario obtener una data que identifique con más precisión el sector floricultor para ello se enfatizó en el código CIU que a su vez permitió delimitar la necesidad en base al tema y objetivos de la investigación.

3.6 Técnicas de recolección de datos

Se utilizó como técnica de recolección de datos la encuesta y como instrumento de investigación el cuestionario. Con la finalidad de enfocar las variables de la investigación se elaboró las preguntas asociadas a los mismos, la cual consta de 13 interrogantes diseñadas con respuestas de escala Likert con el propósito de que los Contadores Generales en este caso a quienes se dirigió la encuesta respondan conforme a como se maneja actualmente las regalías y plantas productoras en las empresas.

Considerando que la cualidad más importante que debe tener el instrumento de investigación es la validez, es decir que sirva para poder medir las variables planteadas, así como la confiabilidad por cuanto asegure la exactitud y veracidad de los resultados arrojados.

López (2016) La encuesta se ha convertido en algo más que un solo instrumento técnico de recogida de datos para convertirse en todo un procedimiento o un método de investigación social cuya aplicación significa el seguimiento de un proceso de investigación en toda su extensión, destinado a la recogida de los datos de la investigación, pero en el que se involucran un conjunto diverso de técnicas que combinadas, en una sintaxis propia y coherente, que se orientan y tienen como objetivo la construcción de un objeto científico de investigación. (p.17)

López (2016) El cuestionario constituye el instrumento de recogida de los datos donde aparecen enunciadas las preguntas de forma sistemática y ordenada, y en donde se consignan las respuestas mediante un sistema establecido de registro sencillo. El cuestionario es un instrumento rígido que busca recoger la información de los entrevistados a partir de la formulación de unas mismas preguntas intentando garantizar una misma situación psicológica estandarizada en la formulación de las preguntas y asegurar después la comparabilidad de las respuestas. (p.23)

3.7 Herramientas utilizadas para el análisis e interpretación de la información

Se utilizó el Excel para la tabulación de la encuesta de esta manera se obtuvo los resultados, debido a su precisión y utilidad que brinda la herramienta.

3.8 Hipótesis

Hipótesis General

HG: La Inexistencia de un Control de Plantas Productoras y Regalías a través de la aplicación de NIIF incide en la posición financiera de una empresa exportadora de rosas.

HE 1: La valoración del costo de plantas incide en la posición financiera de una empresa exportadora de rosas.

HE 2: El reconocimiento de obligaciones a corto y largo plazo incide en la posición financiera de una empresa exportadora de rosas.

HE 3: La implicación tributaria por aplicación de impuestos a las ganancias incide en la posición financiera de una empresa exportadora de rosas.

A partir de los objetivos planteados en la metodología se ha determinado como variables las siguientes:

Tabla 2

Variables de la Investigación

DEPENDIENTE	Implementación del Control de Plantas Productoras y Regalías	CUANTITATIVA
INDEPENDIENTE 1	Valoración del costo de plantas	CUANTITATIVA
INDEPENDIENTE 2	Reconocimiento de obligaciones a corto y largo plazo de los contratos de regalías	CUANTITATIVA
INDEPENDIENTE 3	Implicaciones tributarias (Impuesto a las ganancias)	CUANTITATIVA

Elaborado por: Tania Zapata

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis, interpretación y discusión de resultados

- 1. ¿Usted conoce las Normas Internacionales de Contabilidad que aplica el sector florícola?**

Tabla 3

Pregunta 1 Conocimiento de NIC sector florícola

	N°	%
Siempre	9	69%
Casi siempre	4	31%
Usualmente	-	-
Ocasionalmente	-	-
Nunca	-	-
Total	13	100%

Interpretación: El 69% de los contadores de las florícolas de Cotopaxi siempre conocen las Normas Internacionales de Contabilidad que se utiliza en el sector florícola y el 31% casi siempre, estos resultados obtenidos son favorables lo que quiere decir que los profesionales contables sí conocen y están al tanto de las NIC que afectan a las empresas y que deben ser revelados en los Estados Financieros.

2. ¿Usted está actualizado de las modificaciones a la NIC 16 (Propiedades, Planta y Equipo) y NIC 41(Agricultura) en la cual incluye las plantas productoras para el manejo agrícola?

Tabla 4

Pregunta 2 Actualización en modificaciones NIC 16 - NIC 41

	N°	%
Siempre	3	23%
Casi siempre	-	-
Usualmente	9	69%
Ocasionalmente	1	8%
Nunca	-	-
Total	13	100%

Interpretación: El 69% de los contadores encuestados indica que usualmente está actualizado en las modificaciones de la NIC 16 y NIC 41 donde incluye la definición de planta productora mientras el 23% menciona que siempre está actualizado y el 8% ocasionalmente, el resultado obtenido en esta pregunta refleja que existe una deficiencia en la aplicación de estas normas y sus modificaciones.

3. ¿Con qué frecuencia usted se actualiza en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y NIC?

Tabla 5*Pregunta 3 Frecuencia de actualización NIC - NIIF*

	N°	%
Siempre	-	-
Casi siempre	3	23%
Usualmente	7	54%
Ocasionalmente	3	23%
Nunca	-	-
Total	13	100%

Interpretación: El 54% de los encuestados indican que usualmente se actualizan en NIIF y NIC el 23% casi siempre y con el mismo porcentaje ocasionalmente, de estos resultados se puede decir que esta pregunta contrasta la deficiencia de la anterior interrogante la frecuencia de actualización en normas internacionales por parte de los contadores no se encuentra a un nivel óptimo con el que puedan aplicar correctamente dichas normas.

4. **¿Usted está de acuerdo de medir el costo de la planta productora bajo la definición de la NIC 16 en el que se incluya materia prima, mano de obra e insumos hasta que la planta de su primer fruto?**

Tabla 6*Pregunta 4 Valoración Costo Plantas Productoras según NIC 16*

	N°	%
Siempre	2	15%
Casi siempre	1	8%
Usualmente	10	77%
Ocasionalmente	-	-
Nunca	-	-
Total	13	100%

Interpretación: El 77% de los contadores encuestados usualmente están de acuerdo en medir el costo de la planta productora en base a la definición de la NIC 16, el 15% indican que siempre y el 8% casi siempre. Se puede mencionar que no existe un consenso claro en la medición del costo de la planta productora que a su vez se podría obtener un costo no

real y no incluir todos los costos asociados como materia prima (agroquímicos y fertilizantes), mano de obra (labores de cultivo) y demás insumos (depreciaciones y amortizaciones).

5. ¿Con que frecuencia usted mantiene un control de los planos de cultivo que le permita depreciar adecuadamente las plantas productoras por su vida útil?

Tabla 7

Pregunta 5 Control plano de cultivo vida útil Plantas Productoras

	N°	%
Siempre	3	23%
Casi siempre	-	-
Usualmente	4	31%
Ocasionalmente	6	46%
Nunca	-	-
Total	13	100%

Interpretación: El 46% de los contadores encuestados mencionan que ocasionalmente mantienen un control de planos de cultivo de las plantas productivas y vegetativas, el 31% indica que usualmente y tan solo el 23% que siempre realiza dicho control, los resultados obtenidos en esta pregunta representa la falta de un proceso que permita controlar adecuadamente la depreciación de las plantas por su vida útil.

6. ¿Usted está de acuerdo en que el activo biológico sea medido considerando todos los costos asociados hasta el punto de corte de la flor?

Tabla 8

Pregunta 6 Valoración del Activo Biológico

	N°	%
Siempre	11	85%
Casi siempre	2	15%
Usualmente	-	-
Ocasionalmente	-	-
Nunca	-	-
Total	13	100%

Interpretación: El 85% de los encuestados indican que siempre están de acuerdo en que el activo biológico sea medido considerando todos los costos asociados hasta el punto de corte de la flor y el 15% casi siempre están de acuerdo, esto denota que existe un conocimiento adecuado de los procesos productivos lo cual facilitaría la implementación del control de plantas productoras.

7. ¿Está de acuerdo en aplicar el proceso de evaluación del valor razonable de acuerdo con la NIIF 13 Medición del valor razonable?

Tabla 9

Pregunta 7 Medición Valor Razonable NIIF 13

	N°	%
Siempre	-	-
Casi siempre	-	-
Usualmente	10	77%
Ocasionalmente	3	23%
Nunca	-	-
Total	13	100%

Interpretación: El 77% los encuestados usualmente están de acuerdo en aplicar el proceso de evaluación del valor razonable NIIF 13 y el 23% ocasionalmente están de acuerdo, se puede mencionar que según los resultados obtenidos se denota desconocimiento en la aplicación de esta norma por parte de los contadores pese a que se encuentra vigente desde el año 2016.

8. ¿Usted registra el valor del contrato total de la regalía como parte del costo de la planta productora?

Tabla 10*Pregunta 8 Costo Planta Productora y Contrato de Regalías*

	N°	%
Siempre	2	15%
Casi siempre	-	-
Usualmente	-	-
Ocasionalmente	-	-
Nunca	11	85%
Total	13	100%

Interpretación: El 85% de los encuestados nunca registran el valor total del contrato de la regalía como parte del costo de la planta productora y un porcentaje bajo del 15% si lo hacen, se denota en esta pregunta un fuerte desconocimiento y mala aplicación de la NIC 38 por lo que no consideran este valor importante en el costo de la planta productora.

9. ¿Está de acuerdo que la vida útil aplicada a las regalías sea el mismo plazo que la duración de la planta productora?

Tabla 11*Pregunta 9 Vida útil Regalías y Plantas Productoras*

	N°	%
Siempre	3	23%
Casi siempre	-	-
Usualmente	-	-
Ocasionalmente	-	-
Nunca	10	77%
Total	13	100%

Interpretación: El 77% indica que nunca ha estado de acuerdo que la vida útil de la regalía sea el mismo que la planta productora y solo el 23% menciona que siempre ha estado de acuerdo que sean iguales, de acuerdo con los resultados se puede acotar que en su mayoría los contadores no tienen claro la aplicación de la NIC 38 la cual menciona que de existir un activo relacionado a la vida útil se tomará en cuenta para el control de regalías.

10. ¿Usted está de acuerdo en amortizar la regalía de la flor a 5 años?

Tabla 12

Pregunta 10 Años de Amortización Regalías

	N°	%
Siempre	11	84.62%
Casi siempre	1	7.69%
Usualmente	1	7.69%
Ocasionalmente	-	-
Nunca	-	-
Total	13	100%

Interpretación: Con un 85% de los encuestados están de acuerdo en amortizar la regalía a 5 años y con un porcentaje menor del 8% están de acuerdo casi siempre y usualmente, se puede mencionar que en su mayoría los contadores tributarizan la contabilidad aplicando lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno de la vida útil más no de la vida económica es decir el tiempo que dura el bien en sí mismo.

11. ¿Está usted de acuerdo que los contratos de regalías se registren por el valor total y no por las cuotas facturadas?

Tabla 13

Pregunta 11 Valor Contrato Regalías y cuotas facturadas

	N°	%
Siempre	2	15%
Casi siempre	-	-
Usualmente	-	-
Ocasionalmente	1	8%
Nunca	10	77%
Total	13	100%

Interpretación: El 77% de los encuestados nunca han estado de acuerdo que los contratos de regalías se registren por el valor total y no por las cuotas facturadas, mientras el 15% está de acuerdo siempre y el 8% ocasionalmente, este resultado refleja que al no considerar

la deuda a largo plazo de los contratos de regalías que generalmente son a tres años plazo, no se estaría revelando los pasivos haciendo que los mismos se encuentren subvaluados en los estados financieros.

12. ¿Con qué frecuencia usted mantiene un control de regalías de las variedades de flor que le permita amortizar adecuadamente por su vida útil?

Tabla 14

Pregunta 12 Control de Regalías y amortización

	N°	%
Siempre	-	-
Casi siempre	-	-
Usualmente	4	31%
Ocasionalmente	9	69%
Nunca	-	-
Total	13	100%

Interpretación: El 69% de los contadores encuestados mencionan que ocasionalmente mantienen un control de planos de cultivo de las plantas productivas y vegetativas y el 31% indica que usualmente realiza dicho control, los resultados obtenidos en esta pregunta representa la falta de un proceso que permita controlar adecuadamente la amortización de las plantas productoras por su vida útil.

13. ¿Está de acuerdo que el incremento del valor de las regalías o de las plantas productoras por efecto de corrección o aplicación de la NIC 16 modificada en el año 2014, conlleva la aplicación de la NIC 12 en el reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos?

Tabla 15

Pregunta 13 Valor Incremental de Regalías y Plantas Productoras aplicación de NIC 12

	N°	%
Siempre	3	23%
Casi siempre	1	8%
Usualmente	9	69%
Ocasionalmente	-	-
Nunca	-	-
Total	13	100%

Interpretación: El 69% de los encuestados usualmente están de acuerdo que por efecto de corrección de la NIC 16 conlleva a un reconocimiento de impuestos diferidos el 23% indica que está de acuerdo siempre y el 8% casi siempre. Estos resultados demuestran que si existe un conocimiento de la NIC 12 en concordancia con lo que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno lo cual facilita la implementación de la propuesta.

N°	Pregunta	Siempre	Casi siempre	Usualmente	Ocasionalmente	Nunca	Total
1	¿Usted conoce las normas internacionales de contabilidad que aplica el sector florícola?	69%	31%				100%
2	¿Usted está actualizado de las modificaciones a la NIC 16 (Propiedades, Planta y Equipo) y NIC 41(Agricultura) en la cual incluye las plantas productoras para el manejo agrícola?	23%		69%	8%		100%
3	¿Con qué frecuencia usted se actualiza en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y NIC?		23%	54%	23%		100%
4	¿Usted está de acuerdo de medir el costo de la planta productora bajo la definición de la NIC 16 en el que se incluya materia prima, mano de obra e insumos hasta que la planta de su primer fruto?	15%	8%	77%			100%
5	¿Con que frecuencia usted mantiene un control de los planos de cultivo que le permita depreciar adecuadamente las plantas productoras por su vida útil?	23%		31%	46%		100%
6	¿Usted está de acuerdo en que el activo biológico sea medido considerando todos los costos asociados hasta el punto de corte de la flor?	85%	15%				100%
7	¿Está de acuerdo en aplicar el proceso de evaluación del valor razonable de acuerdo con la NIIF 13 Medición del valor razonable?			77%	23%		100%
8	¿Usted registra el valor del contrato total de la regalía como parte del costo de la planta productora?	15%				85%	100%
9	¿Está de acuerdo que la vida útil aplicada a las regalías sea el mismo plazo que la duración de la planta productora?	23%				77%	100%
10	¿Usted está de acuerdo en amortizar la regalía de la flor a 5 años?	84.62%	7.69%	7.69%			100%
11	¿Está usted de acuerdo que los contratos de regalías se registren por el valor total y no por las cuotas facturadas?	15%			8%	77%	100%
12	¿Con qué frecuencia usted mantiene un control de regalías de las variedades de flor que le permita amortizar adecuadamente por su vida útil?			31%	69%		100%
13	¿Está de acuerdo que el incremento del valor de las regalías o de las plantas productoras por efecto de corrección o aplicación de la NIC 16 modificada en el año 2014, conlleva la aplicación de la NIC 12 en el reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos?	23%	8%	69%			100%

Figura 7 Resultados encuesta

4.2 Propuesta Metodológica o Tecnológica

4.2.1 Premisas o supuestos

SRI (2020) En base a las Reformas tributarias del Reglamento a la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria emitida el 04 de agosto de 2020, menciona que “La Administración Tributaria podrá requerir al sujeto pasivo lo que especifica en el Art. 253.14 Contabilidad: Las sociedades deberán llevar la contabilidad de conformidad con las normas que establezca el respectivo organismo de control. En el caso de no existir un organismo de control se deberá llevar contabilidad bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. (p.144)

La Industria florícola en los últimos años ha generado un importante crecimiento dentro de las exportaciones no tradicionales del Ecuador, a partir de la entrada en vigencia de la Ley de Simplicidad Tributaria, se genera un hito histórico en el cual por primera vez el ente de control Servicio de Rentas Internas reconoce a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes como el Marco Regulatorio para todas las empresas que por obligación fiscal deben llevar contabilidad, es por tal motivo que ahora todas las empresas pequeñas y medianas reguladas o no por la superintendencia de compañías deben apegarse a esta normativa internacional pasando de tener una contabilidad fiscal a una contabilidad según técnica contable.

4.2.2 Objetivo de la propuesta metodológica

- Establecer el procedimiento de la implementación y control de plantas y regalías para las empresas florícolas mediante la aplicación de la normativa vigente.
- Realizar registros contables modelo sobre ajustes que se genere por motivo de la implementación de las normas internacionales aplicadas en la presente investigación.
- Proponer un formato guía de la información relevante para la obtención de datos necesarios que serán utilizados en la implementación.

- Determinar las diferencias significativas que resultan del proceso de implementación.

4.2.3 Objetivos de la propuesta

- Reflejar la realidad económica y financiera de sus activos y pasivos de las empresas del sector florícola mediante la aplicación correcta de las enmiendas realizadas a la NIC 16 y NIC 41 y demás normas como la NIC 38 y NIC 12 que afecta a sus estados financieros.
- Servir de instrumento para la comparación de estados financieros antes y posterior a la aplicación correcta de las normas internacionales NIC y NIIF aplicadas al sector florícola para la adecuada toma de decisiones.
- Guiar en la correcta contabilización de las normas internacionales.
- Obtener información sustentada a partir de lo que establecen las NIC y NIIF, para revisiones posteriores por parte de los entes de control.

4.2.4 Responsables de la implementación o control

- ✓ Para el proceso de implementación se considera importante que la misma sea llevada a cabo por parte de los responsables del área contable y financiera de las empresas florícolas que a su vez por la naturaleza de su profesión cuentan con el conocimiento necesario que va a permitir que la implementación sea llevada a cabo de la mejor manera y considerando todos los aspectos importantes que corresponde al análisis, control y contabilización.
- ✓ El área de control interno para el manejo de contratos de regalías.
- ✓ El área de administración para la entrega de actas de bajas por erradicación o recuento.
- ✓ El área de producción para la actualización permanente de los planos de cultivo, principalmente las nuevas plantaciones y el crecimiento de las plantas productoras, así como también la finalización de la vida útil de la planta productora.

4.2.5 Fases para su puesta en práctica

El proceso contable se desarrolla como menciona las enmiendas efectuadas a la NIC 41 y NIC 16, por tratarse de plantas vivas que requieren un proceso de crecimiento para estar

disponible a su uso o desarrollo del activo biológico o producto agrícola, se aplica la NIC 16 para las plantaciones de Flores.

PLANTAS PRODUCTORAS

Según la NIC 16 párrafo 6 en concordancia con la NIC 41 párrafo 5, definición planta productora:

Una planta productora es una planta viva que:

- a) Se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas;
- b) Se espera que se produzca por más de un período; y
- c) Tiene probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por las ventas incidentales de raleos y podas. (IASB, 2014, p.1)

Por lo tanto, las cuentas utilizadas son:

Cuenta Contable: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COSTO PLANTAS PRODUCTORAS.

Descripción: Propiedades planta y Equipos Costo de Plantas Productoras

En esta cuenta se activan las plantas que luego de un proceso de crecimiento de 6 meses promedio y de acumulación de costos asociados al crecimiento de la planta productora está disponible para su uso por más de un periodo NIC 16.

Casillero donde se declara en el formulario 101 Impuesto a la Renta Sociedades:

Activos No corrientes

Propiedades, planta y equipo

Plantas Productoras

El casillero donde consta este valor es el 370 “Costo Histórico antes de reexpresiones o revaluaciones”

ACTIVOS BIOLÓGICOS

Según la NIC 41 párrafo 5B, **ACTIVO BIOLÓGICO Y PRODUCTO AGRÍCOLA**

Los productos que se desarrollan en las plantas productoras son activos biológicos.

En nuestro caso se establece la medición de los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de plantas productivas al costo debido a que no se puede determinar la fiabilidad del valor razonable menos costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Según la NIC 41 párrafo 12 y párrafo 30 y según la NIC 41 párrafo 10 literal c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

NIC 41 párrafo 54 a continuación, las consideraciones por las cuales el precio de venta de la flor no puede ser determinado fiablemente:

Descripción del activo biológico:

- ✓ Producto perecible si no se ha logrado vender en 4 o 5 días, no tiene valor comercial por lo tanto existen variaciones de precio según los días que se mantienen en bodegas.

Explicación de la razón por la cual no se puede medir con fiabilidad el valor razonable:

- ✓ La calidad del suelo difiere en la producción y en la calidad final de la flor.
- ✓ El clima puede determinar el nivel de crecimiento acelerado de baja calidad por tanto el precio baja.
- ✓ El tallo que se produce en la finca no puede ser comparable con ningún otra ni en calidad ni en precio.
- ✓ Diferentes niveles de producción no se puede determinar fiablemente el valor a producir.
- ✓ Los precios de los diferentes mercados difieren por la diversidad de combinaciones que existen al momento de establecer el precio de venta, largo del tallo, más de 100 variedades, tipo de empaque, entre otros.
- ✓ El ciclo de producción de activo biológico está dentro de los 90 días desde la fecha de corte hasta el nuevo brote, esto hace que sea producción de ciclo corto menos de un año.

Método de depreciación utilizado

- ✓ El método de depreciación de las plantas productoras se realiza por el método de línea recta sin valor residual.

Vidas Útiles o tasas de depreciación utilizadas

- ✓ La vida útil de las plantas productoras se establece en relación con la variedad y la intención de la gerencia de mantener activas las plantas o a su vez por experiencia de las plantaciones más antiguas que está entre 7 y 10 años.

FASE I Procedimiento de la Propuesta

Situación Actual Control Regalías

Usualmente en la norma tributaria, se manejaba el criterio de Intangibles con una amortización de 5 años y todas las empresas las generaban de esta forma tal como lo menciona la Ley Tributaria y con esto no existía observación alguna respecto a estos controles.

La técnica contable en cambio establece una amortización mínima de 10 años para intangibles o de acuerdo con el uso del activo asociado o al valor del contrato lo que se obtenga en la negociación, lo cual cambia el paradigma que tenían los contadores respecto a este tipo de controles y ocasiona tener en algunos casos procesos de implementación focalizados para poder sustentar el nuevo requerimiento por técnica contable, por lo cual se presenta a continuación el detalle del control para regalías.

Regalías por compras de variedades de flor para exportación.

Las regalías es el derecho de uso o explotación de una variedad a cambio de una retribución económica que se genera a través de un contrato que usualmente tiene un valor de pago al inicio de la negociación y luego de 24 meses empieza el pago mediante cuotas iguales por tres años.

Para poder regular el valor actual por el cual debemos realizar el cambio de la amortización mensual y amortización acumulada de acuerdo con la técnica contable se debe analizar el

valor total de regalías contratadas y el activo relacionado que son las plantas productoras que determinaran la vida útil por la cual se amortizará la regalía.

Con estos datos se debe calcular el valor de la amortización acumulada total que debería constar en los estados financieros.

Este valor calculado se debe comparar con la amortización acumulada que estaba registrada según contabilidad fiscal para determinar el ajuste a realizar por aplicación de NIC 8 o sección 10 para pymes que trata el registro por correcciones de errores o estimaciones.

A continuación, se va a describir el procedimiento para el control de regalías:

1. Elaborar el detalle de contratos históricos para el caso de la empresa objeto de estudio se revisará el año 2018. Incluyendo la siguiente información:
 - a) Nombre del Breeder del contrato de regalías
 - b) Fecha del contrato de regalías
 - c) Variedad del cultivo que consta en el contrato de regalías
 - d) Número de plantas según contrato de regalías
 - e) Costo unitario de la regalía
 - f) Costo total del contrato de regalías
 - g) A partir de la información de planos de cultivo de producción se debe especificar:
 - ✓ Estado de las plantas: Productivas o Vegetativas
 - ✓ Identificar el bloque o invernadero en el que se encuentran plantadas.
 - ✓ Identificar la variedad de las plantas sembradas por bloque.
 - ✓ Indicar la fecha de activación de las plantas

Esto permitirá identificar la fecha de inicio de amortización de las plantas.

2. Con estos dos archivos proceder con la comparación de los contratos que están pendientes de pago que debe coincidir con el archivo de contratos regalías por pagar y se debe identificar los contratos que tienen plantas productivas activas con vida útil remanente.
3. Luego que se relacione las plantas productivas con los contratos de regalías vigentes, se debe determinar el costo unitario por regalía para multiplicar por el total de plantas productivas.

4. Se obtiene el costo de planta productora con valor de regalías en el cual se debe hacer un cálculo en Excel de la Amortización Acumulada a la fecha del año anterior finalizado al de ingreso de los ajustes es decir al 31/12/2019. Con lo cual se obtiene la Amortización acumulada real en base a los años de vida útil de las plantas productoras.
5. Esta información se compara con los datos del Estado de Situación Financiera tanto de Costo regalías, Amortización Acumulada, Cuentas por pagar regalías Corto y Largo plazo para identificar los ajustes iniciales por efectos de implementación de la NIC 38 Activos Intangibles.
6. Todas las variaciones se deben registrar con cargo al Patrimonio en la cuenta Ajustes por Implementación NIIF, aplicando la NIC 8 o Sección 10 Pymes; Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores y la NIC 38 Activos Intangibles.

Situación Actual Control Plantas Productoras

Las plantas productoras según la nueva definición incluida tanto en la NIC 41 como en la NIC 16, establece tener el control de la planta tal como si fuera la instalación de una maquinaria en la cual se deben calcular todos los costos asociados hasta que la planta esté lista para su uso, por ser un Activo Biológico que tiene varias fases de crecimiento hasta que la planta produzca su primer fruto en este caso tallos de flor.

En la contabilidad fiscal solo determinaba incluir tres rubros en la planta productora que era los patrones, los injertos, tierra negra, con lo cual se iniciaba el crecimiento de la planta.

Con la adopción de la técnica contable o contabilidad bajo NIIF completas o NIIF pymes se establece que la planta además de los costos iniciales detallados en el párrafo anterior se debe considerar labores de cultivo, limpieza, fertiirrigación, además de labores agrícolas como poda o control de maleza el cual incluye básicamente el uso de mano de obra para labores agrícolas que intervienen directamente en el crecimiento de la planta hasta que esta esté lista para su uso o tenga su primera cosecha.

Proceso Plantas Productoras

El proceso contable se desarrolla tal como lo menciona las enmiendas hechas a la NIC 41 y a la NIC 16, por tratarse de plantas vivas que requieren un proceso de crecimiento hasta estar listas para su uso o desarrollo del activo biológico o producto agrícola, se aplica la NIC 16 para las plantaciones de Flores.

1. Las plantas inician con una fecha de siembra de patrones para lo cual previamente se ha realizado labores de cuidado y abono de tierra.
2. Luego se procede a injertar la variedad que debe crecer dentro de la planta.
3. Todos los cuidados que se realizan en el crecimiento de la planta son valorados generando contabilidad de costos por el método de asignación directa, donde cada variedad tiene una asignación de costos por el número de plantas sembradas.
4. La planta para que pueda ser planta productora debe tener más de un año de vida útil y dar productos biológicos por más de una vez, en este sentido la flor es cosechada luego de que la planta esta productiva cada dos meses.
5. Con esta información se genera el cuadro de control de plantas en crecimiento que debe tener la siguiente información:
 - ✓ Nombre de la variedad de la flor.
 - ✓ Fecha de siembra.
 - ✓ Fecha de cosecha.
 - ✓ Asignación de Insumos a la planta productora en crecimiento o planta vegetativa.
 - ✓ Asignación Mano de Obra a la planta productora en crecimiento o planta vegetativa.
 - ✓ Asignación de Costos Indirectos a la planta productora en crecimiento o planta vegetativa.

Estos valores se van acumulando mensualmente hasta que los técnicos de producción establecen la fecha en la cual la planta cambia su estado a Producción, es decir cuando la planta genera su primer tallo de flor.

6. Con esta información todos los costos acumulados se activan a una cuenta de Propiedad Planta y Equipos en el Subgrupo Plantas Productoras por el valor total acumulado,

- además los técnicos de producción establecen la duración o vida útil de la planta productora.
7. Se establece con esta información la depreciación mediante línea recta sin valor residual.
 8. Para poder determinar si existe ajuste para la implementación inicial se realiza un levantamiento del costo asociado del crecimiento histórico de la planta donde se calcula el valor acumulado a la fecha actual y se procede con el cálculo de la depreciación acumulada mediante Excel, esta información se compara con los saldos del mayor contable de las cuentas costo plantas productoras y depreciación acumulada plantas productoras.
 9. Si existe ajuste debe registrarse a la cuenta de Patrimonio y por efectos de incremento en el valor de las plantas se debe generar cálculo de Pasivos por Impuestos Diferidos de acuerdo con la Tasa impositiva que se genere en años siguientes.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos del proceso de implementación y los asientos tipo propuestos:

Tabla 16

Asiento Contable Reclasificación Plantas en Crecimiento

Fecha	Código	Detalle	Débito	Crédito
- 1 -				
02/01/2020	1020107	PPE. COSTO PLANTAS PRODUC.		45,391.70
02/01/2020	1020199	PPE. COSTO PLANTAS EN CRECIMIENTO	45,391.70	

Elaborado por: Tania Zapata

Tabla 17

Plantas Vegetativas

Estado	Variedad	Bloque	Plantas	Valor Asignado
Vegetativas	Variedad 1	7	16,000	4,591.70
Vegetativas	Variedad 2	8	20,000	6,000.00
Vegetativas	Variedad 3	8	16,000	4,800.00
Vegetativas	Variedad 4	8	8,000	2,400.00

Continúa 

Vegetativas	Variedad 5	35	44,000	13,200.00
Vegetativas	Variedad 6	39	32,000	9,600.00
Vegetativas	variedad 7	39	16,000	4,800.00
			Total	45,391.70

Elaborado por: Tania Zapata

Tabla 18

Asiento Contable Regulación Recálculo Depreciación Acumulada Plantas Productoras

Fecha	Código	Detalle	Débito	Crédito
- 2 -				
02/01/2020	30603	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	10,063.33	
		(-) DEP. ACUM PLANTAS EN PRODUCCION		10,063.33
02/01/2020	1020112			

Elaborado por: Tania Zapata

Tabla 19

Recálculo Depreciación Acumulada Plantas Productoras

Variedad Planta	Depreciación Acumulada	Recálculo Depreciación Acumulada	Diferencia
Variedad 1	224.44	236.25	11.81
Variedad 2	1,134.90	1,194.53	59.63
Variedad 3	5,819.97	6,126.19	306.22
Variedad 4	327.46	344.69	17.23
Variedad 5	622.70	655.43	32.73
Variedad 6	377.80	397.71	19.91
Variedad 7	1,763.43	1,856.17	92.74
Variedad 8	227.10	239.06	11.96
Variedad 9	543.46	572.63	29.17
Variedad 10	3,298.38	3,472.00	173.62
Variedad 11	1,260.97	1,504.74	243.77
Variedad 12	6,971.74	7,659.55	687.81
Variedad 13	16,611.41	17,485.71	874.30
Variedad 14	502.02	516.80	14.78
Variedad 15	184.12	193.81	9.69
Variedad 16	5,558.49	5,851.04	292.55
Variedad 17	5,936.37	6,248.71	312.34

Continúa



Variedad 18	5,194.49	5,467.93	273.44
Variedad 19	8,101.22	9,773.07	1,671.85
Variedad 20	18,083.10	19,034.57	951.47
Variedad 21	6,852.29	7,212.86	360.57
Variedad 22	1,079.67	1,136.57	56.90
Variedad 23	2,903.74	3,056.67	152.93
Variedad 24	460.35	484.57	24.22
Variedad 25	1,815.40	1,910.86	95.46
Variedad 26	2,553.58	2,688.00	134.42
Variedad 27	421.85	655.43	233.58
Variedad 28	1,268.23	1,335.07	66.84
Variedad 29	184.12	193.81	9.69
Variedad 30	428.20	450.74	22.54
Variedad 31	377.80	397.71	19.91
Variedad 32	979.63	1,008.44	28.81
Variedad 33	1,268.23	1,335.07	66.84
Variedad 34	2,800.28	2,947.58	147.30
Variedad 35	269.46	295.31	25.85
Variedad 36	5,211.50	5,485.71	274.21
Variedad 37	1,381.67	1,454.34	72.67
Variedad 38	1,134.90	1,194.53	59.63
Variedad 39	2,171.50	2,285.71	114.21
Variedad 40	760.00	800.00	40.00
Variedad 41	3,207.40	3,376.21	168.81
Variedad 42	125.94	132.57	6.63
Variedad 43	965.40	1,016.29	50.89
Variedad 44	708.77	746.06	37.29
Variedad 45	782.58	862.06	79.48
Variedad 46	3,174.43	3,341.43	167.00
Variedad 47	3,673.99	3,867.43	193.44
Variedad 48	478.60	503.77	25.17
Variedad 49	276.21	290.74	14.53
Variedad 50	184.14	193.83	9.69
Variedad 51	2,488.71	2,619.75	131.04
Variedad 52	245.52	258.44	12.92
Variedad 53	951.69	1,001.87	50.18
Variedad 54	2,645.33	2,784.52	139.19
Variedad 55	1,952.66	2,055.41	102.75
Variedad 56	5,415.12	6,195.83	780.71
Total	144,342.46	154,405.79	10,063.33

Elaborado por: Tania Zapata

Tabla 20

Asiento Contable Corrección Error de Estimación Amortización Acumulada Regalías

Fecha	Código	Detalle	Débito	Crédito
- 3 -				
02/01/2020	1020404	AMORT REGALIAS MARCAS Y PATENTES FACT	112,983.76	
02/01/2020	30603	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF		112,983.76
02/01/2020	30603	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	28,245.94	
02/01/2020	202090	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		28,245.94

Elaborado por: Tania Zapata

Evaluacion Inicial NIC 12

Movimiento según saldos contables

	AÑOS					Total
	2015	2016	2017	2018	2019	
Según movimiento amortización acumulada	(19,763.33)	(74,576.65)	(144,648.67)	(149,432.04)	(184,002.73)	(572,423.42)

Pasivo Financiero

Base Fianciera según evaluacion Inicial	17,409.85	91,770.64	105,110.87	112,426.71	132,721.59	459,439.66
Base Tributaria	19,763.33	74,576.65	144,648.67	149,432.04	184,002.73	572,423.42
Activo por Impuesto Diferido	(2,353.48)	17,193.99	(39,537.80)	(37,005.33)	(51,281.14)	(112,983.76)
Tasa impositiva						25%
						(28,245.94)

Figura 8 Evaluación NIC 12 Impuesto a las ganancias

Elaborado por: Tania Zapata

Evaluación NIC 12

Método del Balance

Cambio de Política Contable NIC 16 - NIC 41

Tipo de Cuenta:	Pasivo Financiero
Nombre de la Cuenta:	Amortizacion Acumulada
Caso que aplica:	Cuarto Caso
	Pasivo Financiero < Pasivo Tributario
Tipo de Diferencia Generada:	Diferencia temporaria Imponible
Tipo de Impuesto Diferido Generado:	Pasivo por Impuesto a la renta diferido

Cambio en la política:

Se registra el intangible de acuerdo con el contrato de regalías por el monto total contratado donde se asigna al bien cuya duración es a 10 años sin valor residual, se integra al valor de la planta productora.

Según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, no podrá amortizarse a un plazo menor de 5 años y según técnica contable por duración del contrato o por duración del bien relacionado o hasta 20 años.

Tabla 21

Asiento Contable Registro Contratos Regalías Corto y Largo Plazo

Fecha	Código	Detalle	Débito	Crédito
- 4 -				
02/01/2020	1020403	ACTIVO INTANGIBLE EN CURSO	191,618.53	
02/01/2020	2010301	DOCUMENTOS POR PAGAR C. REGALIAS		156,810.22
02/01/2020	3060301	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF		34,808.31
Registro Regalías en Curso corto plazo				
- 5 -				
02/01/2020	1020402	REGALIAS MARCAS Y PATENTES	306,257.47	
02/01/2020	2020201	DXP LP. DOC POR PAGAR REGALIAS		220,469.62
	30603	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF		85,787.85
Registro contratos corto y largo plazo				

Elaborado por: Tania Zapata

Tabla 22

Contratos de Regalías Corto y Largo Plazo

NÚMERO DE CONTRATOS REGALÍAS	VALOR CONTRATO
141390	2,347.63
171904	10,800.00
171905	23,400.00
171920	11,700.00

Continúa



171921	11,700.00
171922	11,700.00
172051	7,999.84
028-17	28,979.08
053-17	14,040.00
069-14	200,522.09
13-172	1,600.00
13-173	4,800.00
13-176	2,800.00
13-178	9,125.90
13-179	3,555.73
16-350	11,340.00
16-351	11,880.00
17-402	183,825.10
17-403	101,924.55
17-404	12,824.95
17-451	9,500.00
17-533	11,400.00
2017-IRBS-2057	15,360.00
BB15CL07	1,785.00
DS18CL03	8,925.00
TOTAL	713,834.87

Elaborado por: Tania Zapata

Para poder apegarnos a lo que establece la Técnica Contable, se debe modificar el plan de cuentas con el fin de que los saldos se revelen adecuadamente en los Estados Financieros, para el caso de estudio, se debe crear las siguientes cuentas:

Tabla 23

Cuentas Contables Actuales Regalías y Plantas Productoras

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE NUEVA
1020199	PPE. COSTO PLANTAS EN CRECIMIENTO
1020107	PPE. COSTO PLANTAS PRODUC.
1020112	(-) DEP. ACUM PLANTAS EN PRODUCCION
1020502	COSTO INTANGIBLE REGALIAS
1020504	AMORTIZACION ACUMULADA INTANGIBLES

Elaborado por: Tania Zapata

Además, se crea la siguiente cuenta contable, para el control de las regalías de las plantas en estado vegetativo.

Tabla 24

Cuenta Contable Actual Intangibles en curso

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE NUEVA
1020403	ACTIVO INTANGIBLE EN CURSO

Elaborado por: Tania Zapata

Las siguientes cuentas se debe reclasificar dejando los saldos en cero.

Tabla 25

Cuentas Contables Anteriores Regalías y Plantas Productoras

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE ANTERIOR
1020303	PLANTAS EN CRECIMIENTO
1020304	PLANTAS EN PRODUCCION EN BLOQUES
1020305	(-) DEP.ACUM. ACTIVOS BIOLÓGICOS
1020402	REGALIAS MARCAS Y PATENTES
1020404	AMORT REGALIAS MARCAS Y PATENTES FACT

Elaborado por: Tania Zapata

Tabla 26*Estado de Situación Financiera antes de Ajustes Contables NIIF-NIC por Implementación*

**REGULACIÓN SALDOS INICIO DEL PERIODO
 APLICACIÓN NIC 8 PÁRRAFO 24 CAMBIO
 POLÍTICA NIC 16-41**

CÓDIGO	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	ANTERIOR	AJUSTES		ACTUAL
					SALDO FINAL	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
1020303	PLANTAS EN CRECIMIENTO	195,552.18	141,783.54	337,335.72	-	45,391.70	-	240,943.88
1020304	PLANTAS EN PRODUCCION EN BLOQUES	655,684.94	-	655,684.94	0.00	-	45,391.70	610,293.24
1020305	(-) DEP.ACUM. ACTIVOS BIOLÓGICOS	(144,066.96)	144,066.96	6,761.85	(6,761.85)	-	10,063.33	(154,130.29)
1020402	REGALIAS MARCAS Y PATENTES	850,860.00	-	-	850,860.00	306,257.47	-	1,157,117.47
1020404	AMORT REGALIAS MARCAS Y PATENTES FACT	(572,423.42)	-	205,385.36	(777,808.78)	112,983.76	-	(459,439.66)
1020403	ACTIVOS INTANGIBLE EN CURSO					191,618.53	-	191,618.53
2010301	DOCUMENTOS POR PAGAR C. REGALIAS	(36,555.03)	149,253.12	101,087.77	11,610.32	-	156,810.22	(193,365.25)
2020201	DXP LP. DOC POR PAGAR REGALIAS	(300,000.00)	100,000.00	-	(200,000.00)	-	220,469.62	(520,469.62)
2020901	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS			-	(18,300.99)	-	28,245.94	(28,245.94)
30603	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF					38,309.27	233,579.92	(195,270.65)
					TOTALES	694,560.73	694,560.73	

Elaborado por: Tania Zapata

Tabla 27*Estado de Situación Financiera posterior a Ajustes Contables NIIF-NIC por Implementación***BALANCE AJUSTADO****APLICACIÓN NIC 8 PÁRRAFO 24 CAMBIO POLÍTICA NIC 16-41**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO FINAL
1020107	PPE. COSTO PLANTAS PRODUC.	-	655,684.94	45,391.70	610,293.24
1020112	(-) DEP. ACUM PLANTAS EN PRODUCCION	-	-	154,130.29	(154,130.29)
1020199	PPE. COSTO PLANTAS EN CRECIMIENTO	-	240,943.88	-	240,943.88
1020502	COSTO INTANGIBLE REGALÍAS	850,860.00	306,257.47	-	1,157,117.47
1020403	ACTIVO INTANGIBLE EN CURSO	-	191,618.53	-	191,618.53
1020504	AMORTIZACIÓN ACUMULADA INTANGIBLES	(572,423.42)	112,983.76	-	(459,439.66)
2010301	DOCUMENTOS POR PAGAR C. REGALIAS	(36,555.03)	-	156,810.22	(193,365.25)
2020201	DXP LP. DOC POR PAGAR REGALIAS	(300,000.00)	-	220,469.62	(520,469.62)
2020902	PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	-	28,245.94	(28,245.94)
30603	RESULTADOS ACUMULADOS NIIF	-	38,309.27	233,579.92	(195,270.65)
	TOTALES	(58,118.45)	1,545,797.85	838,627.69	649,051.71

Elaborado por: Tania Zapata

FASE II Socialización con los involucrados

Luego que se valida los cambios, se aprueben los formatos de control, se debe establecer fechas para comunicar los nuevos controles al personal de las siguientes áreas mediante el proceso de socialización:

- ✓ Contabilidad
- ✓ Administración
- ✓ Control Interno

FASE III Capacitación

La capacitación se deberá realizar al área contable de la organización por los niveles de conocimiento y apego al manejo de las normas internacionales NIC y NIIF, además es importante que la capacitación reciba los colaboradores clave de las empresas florícolas la misma que deberá ser enfocada en las implicaciones tributarias que conlleva el proceso de implementación del control de plantas productoras y regalías para la adecuada toma de decisiones.

FASE IV Seguimiento

En esta fase representará un momento clave dentro del proceso de implementación corresponde al inicio de reportes y análisis de la información con respecto a la aplicación de normas internacionales aplicadas en la propuesta metodológica, por tal motivo es importante realizar ciertas verificaciones con el objetivo de que los cambios realizados en las fases anteriores se cumplan y que serán revelados en los estados financieros.

4.2.6 Indicadores de evaluación

Para la implementación del formato de control de plantas productoras y regalías es esencial construir un sistema de indicadores cuya aplicación permita establecer resultados claros hacia la consecución efectiva del proceso de implementación, que a su vez servirá de base para la toma de decisiones del directorio de la empresa objeto de estudio.

En este apartado se presenta algunos indicadores que ayudará a medir objetivamente los resultados de la implementación del control de plantas productoras y regalías y poder evaluar en que punto o medida se están logrando con los objetivos planteados.

En este caso se pretende medir el grado de cumplimiento con respecto a la capacitación del formato de control de plantas productoras y regalías requerida al área contable. Para la evaluación se ha de considerar los siguientes rangos:

Tabla 28

Rangos Indicador de Cumplimiento

Rangos	Descripción
0%-40%	Muy ineficiente
41%-60%	Ineficiente
61%-80%	Medianamente eficiente
81%-90%	Eficiente
91%-100%	Muy Eficiente

Elaborado por: Tania Zapata

Se ha establecido un total de 40 horas, considerando 4 horas semanales. A continuación, se presenta los resultados del indicador de cumplimiento:

$$\text{Indicador de cumplimiento} = \frac{\text{Total Horas Capacitación Real}}{\text{Total Horas de capacitación Esperadas}} * 100$$

$$\text{Indicador de cumplimiento} = \frac{38}{40} * 100$$

$$\text{Indicador de cumplimiento} = 95\%$$

De acuerdo con los rangos establecidos el área contable de la empresa ha cumplido muy eficientemente las horas de capacitación, cabe resaltar que es importante que las personas encargadas cuenten con todo el conocimiento necesario para el manejo del formato de control para evitar caer en errores materiales que generen costos adicionales a la organización.

Este indicador es muy importante pues su grado de consecución permitirá a la persona a cargo de este control minimice posibles riesgos en cometer errores en la aplicación y manejo adecuado.

Además, se detalla el número de involucrados que asistieron a la socialización de la implementación del formato de control de plantas productoras y regalías.

Tabla 29

Número de Involucrados Implementación

Departamento	Cargo	N° de personas
Gerencia	Gerente General	1
Contabilidad	Jefe Contable	1
Contabilidad	Asistente Contable	2
Administración	Jefatura Administrativa	1
Control Interno	Jefatura de Control Interno	1
Total		6

Elaborado por: Tania Zapata

$$\text{Indicadores de cumplimiento} = \frac{\text{Número de personas que asistió}}{\text{Número Personal esperado}} * 100$$

$$\text{Indicadores de cumplimiento} = \frac{6}{6} * 100$$

$$\text{Indicadores de cumplimiento} = 100\%$$

Se puede mencionar que este resultado contrasta el porcentaje alto de capacitación pues las personas involucradas estuvieron al tanto del proceso de implementación desde sus inicios cumpliendo a cabalidad tanto con la capacitación como la gestión de cada departamento. Además del cumplimiento en las horas de capacitación es importante evaluar la ejecución de las actividades tanto de las tareas que se debe realizar en cada fase del proceso de implementación.

Se detalla el número de tareas en total (10) que debe ejecutar el personal involucrado durante el proceso de implementación que recae en los siguientes departamentos de la organización:

- ✓ Contabilidad: Evaluación de la información, Elaboración de reportes, Registro de asientos contables, Entrega de manual de procedimientos.
- ✓ Administración: Entrega de Actas de Erradicación, Bajas, o recuento de las plantas productoras, Actualización de los planos de cultivo, Entrega de Actas de Activación de Plantas.
- ✓ Control Interno: Elaboración de Reportes contratos de regalías, Control de las cuotas facturas por concepto de regalías, Entrega de adendum a contratos de regalías.

Se describe los rangos del indicador de actividad, cuando el resultado es 1 significa excelente y cuando el resultado oscila entre 0.70 a 0.99 se considera muy bueno, por último, cuando el indicador es menor a 0.70 es considerado regular.

$$\text{Indicadores de actividades} = \frac{\text{Total tareas realizadas}}{\text{Total Tareas esperadas}} * 100$$

$$\text{Indicadores de actividades} = \frac{10}{10} * 100$$

$$\text{Indicadores de actividades} = 100\%$$

De acuerdo con el resultado obtenido del indicador de actividad y su relación con la ejecución de tareas realizadas, se considera excelente esto quiere decir que el personal involucrado ha cumplido satisfactoriamente con las actividades designadas siendo parte esencial en la ejecución de la implementación y el buen desempeño durante el proceso.

Sin embargo, los indicadores de proceso van a permitir evaluar el progreso hacia el logro de la implementación y cada paso que se debe realizar para la ejecución del mismo.

Considerando que para el formato de control se debe cumplir estrictamente cada procedimiento referente a las plantas productoras y regalías. Considera que para el control de plantas productoras se deben realizar 9 procesos y para regalías 6 total 15, como se menciona en la fase de implementación. Así mismo se debe considera que 1 significa excelente y cuando el resultado oscila entre 0.70 a 0.99 se considera muy bueno, por último, cuando el indicador es menor a 0.70 es considerado regular.

$$\text{Indicadores de proceso} = \frac{\text{Total procesos realizados}}{\text{Total procesos esperados}} * 100$$

$$\text{Indicadores de proceso} = \frac{15}{15} * 100$$

$$\text{Indicadores de proceso} = 100\%$$

En este caso los resultados del indicador de proceso reflejan la relevancia de un cumplimiento cronológico de cada proceso, pues si se desvía uno de ellos sería imposible que el formato de control funcione como se ha predeterminado y consecuentemente no se podría cumplir con los objetivos propuestos, y el inadecuado control puede ocasionar inconsistencias en la información revelada en los estados financieros.

Un indicador clave e importante es medir el grado de eficiencia con respecto a los recursos monetarios utilizados, que son necesarios para el proceso de implementación para este caso se medirá en base al indicador de eficiencia de acuerdo con el siguiente rango representado en la Tabla 30.

Tabla 30

Rangos indicadores de Eficiencia

RANGOS	CALIFICACIÓN
0 < - <80%	Ineficiente
80 < - <100	Moderadamente Eficiente
= >100	Muy eficiente

Elaborado por: Tania Zapata

Su correcta aplicación y cálculo ayudará a la empresa a evaluar el desempeño y aplicar las acciones necesarias con respecto a la implementación.

Inversión en recursos:

Horas Presupuestadas = 40 horas

Horas Real Capacitadas= 38 horas

Costo por hora = \$60

Cálculo Recursos Planificados:

40 horas * Costo hora \$60 = \$2.400

Cálculo Recursos Utilizados:

38 horas * Costo hora \$60 = \$2.280

$$\text{Indicador de eficiencia} = \frac{\text{Recursos Presupuestados}}{\text{Recursos Utilizados}} * 100$$

$$\text{Indicador de eficiencia} = \frac{2.400}{2.280}$$

$$\text{Indicador de eficiencia} = 105.26\%$$

De los resultados obtenidos del indicador de eficiencia, según los rangos establecidos podemos decir que los recursos utilizados han sido muy eficientes, debido a que se ha logrado una capacitación adecuada en menos horas de las planificadas y por ello se ha reducido el costo generado por la implementación, esto significa mayor valor para la organización buscando un uso óptimo de los recursos disponibles.

Además, se evaluará los resultados obtenidos mediante la aplicación del indicador de eficacia esto nos dará un porcentaje de modo que en función del resultado consideraremos el siguiente rango que se detalla en la Tabla 31. Se establece un valor máximo de 5 puntos para la evaluación.

Tabla 31
Rangos Indicador de Eficacia

RANGOS	CALIFICACIÓN
0 – 20%	Ineficaz
21 – 40%	
41 – 60%	
61 – 79%	
80 – 89%	Moderadamente Eficaz
>90%	Muy eficaz

Elaborado por: Tania Zapata

Esta evaluación es realizada por parte de la gerencia general de la organización, para medir el desempeño sobre la implementación realizada en base a los resultados obtenidos en los indicadores analizados, considerando que la eficacia consiste en concentrar los esfuerzos en el cumplimiento, con énfasis en los resultados, logro de objetivos y en las tareas y actividades.

$$\text{Indicador de eficacia} = \frac{\text{Resultado alcanzado} * 100}{\text{Resultado previsto}}$$

$$\text{Indicador de eficacia} = \frac{4.5 * 100}{5}$$

$$\text{Indicador de eficacia} = 90\%$$

Según los resultados obtenidos se denota que el cumplimiento en términos de tiempo, calidad y condiciones de los requerimientos de la implementación ha sido muy eficaz, lo cual ha permitido cumplir con los objetivos propuestos.

CONCLUSIONES

Luego del análisis y la evaluación realizada podemos concluir el trabajo de investigación indicado lo siguiente:

- En la actualidad en Ecuador es imprescindible el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera tanto Completas como Pymes, ya que tenemos dos entes de control por un lado el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, lo que hace que esto ya no sea solo una opción sino una decisión en firme de cumplimiento para evitar contingentes por falta de aplicación de estos procesos.
- Como se pudo determinar existen ajustes que permiten que la información sea presentada de manera más detallada y revelando información que permite tener estados financieros razonables sincerando las cuentas de Plantas Productoras por la correcta asignación de costos a la planta en crecimiento hablando así de los tres componentes del costo: Materia Prima Directa, Mano de Obra Directa y Costos Indirectos de Fabricación, así como por el registro de Regalías e incremento por partida doble el Pasivo a Corto y Largo Plazo de Regalías por pagar por efecto del reconocimiento y registro de los contratos.
- Los formatos propuestos se apegan a lo que establece la norma internacional para generar un adecuado seguimiento, control y registro lo cual nos ayuda a determinar los ajustes necesarios a realizar para poder implementar estos controles y regular las cuentas con efecto final en el patrimonio como Ajustes por implementación NIIF por primera vez.
- Estamos además rompiendo un paradigma que se venía llevando en la contabilidad por años en el cual el Servicio de Rentas Internas exigía la presentación de Estados Financieros bajo una Contabilidad Fiscal.
- Algo que también es importante recalcar es que en la actualidad el Servicio de Rentas Internas permite la aplicación de Impuestos diferidos en ciertos casos puntuales donde justamente el incremento por regulación de contratos de Regalías y Control de plantas puede dar como resultado la aplicación de la NIC 12 Impuestos sobre las ganancias para dar cumplimiento estricto a lo que establece en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.
- Finalmente, nuestra Hipótesis se cumple ya que se determina que la inexistencia de un Control de Plantas Productoras y Regalías incide en la posición financiera de una empresa exportadora de rosas, es así que la correcta aplicación de las Normas Internacionales de

Información Financiera permite revelar adecuadamente y de forma razonable las cifras en los estados financieros.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las empresas que se encuentran en este sector Florícola capacitarse respecto de la adopción y correcta implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera tanto Completas como Pymes para evitar contingentes a futuro.
- Estos cambios significativos en las empresas deben ser tratados como proyectos de implementación donde la Gerencia General sea la que incentiva los cambios necesarios para el buen cumplimiento y mejor resultado al momento de realizar la implementación de estos controles.
- Los nuevos paradigmas contables vienen encaminados en que esta área ya no solo sea tenedora de libros y de registros de partida doble, mediante capacitación constante pasa a ser “el nuevo reto” para las empresas es convertir a su departamento contable financiero en un área estratégica de la empresa que vela por el buen cumplimiento y aplicación de normas que permite a las empresas revelar información importante para la toma de decisiones de la Gerencia General.
- El cumplimiento correcto de controles y procesos de estos rubros importantes en la industria florícola permitirá conocer a los socios o accionistas la correcta posición económica y financiera de la empresa sin tener activos y pasivos ocultos no revelados por falta de conocimiento de estas normas.
- La nueva normativa juega ahora un papel importante en el desarrollo económico de las empresas las cuales son variantes y cambiantes lo que implica tener la decisión de mantener capacitado a su personal para el buen fin y termino en la aplicación correcta de controles y procesos que al final se ven revelados en los estados financieros de toda empresa.
- Se recomienda a los contadores de las empresas del sector florícola que se mantengan actualizados en los cambios o modificaciones a las normas internacionales NIC-NIIF que afectan a la razonabilidad de Estados Financieros y que a su vez la información contable financiera sea confiable y demuestre veracidad y comparabilidad con otras empresas de la misma industria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (IASB), I. A. (2014, 07). *NIC 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedBV2019_NIC16_GVT.pdf
- (IASB), I. A. (2014, 05). *NIC 38 ACTIVOS INTANGIBLES*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedBV2019_NIC38_GVT.pdf
- (IASB), I. A. (2014, 07). *NIC 41 AGRICULTURA*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedBV2019_NIC41_GVT.pdf
- (IASB), I. A. (2014, 07). *NIIF 13 MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF%2013%20-%20Medici%C3%B3n%20del%20Valor%20Razonable.pdf>
- (IASB), I. A. (2016, 01). *NIC 12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/SpanishRedBV2019_NIC12_GVT.pdf
- Abreu, J. (2012). Hipótesis, Método & Diseño de Investigación. Daena: Internacional Journal of Good Conscience.
- Banco Central del Ecuador. (2020, 05 23). *Datos Estadísticos Exportaciones*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/>
- Barajas Novoa, A. (2008). *Finanzas para no financistas*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Cárdenas, A. (2016, Septiembre 12). *Imagen Corporativa. Mapa de la Floricultura mundial*. Obtenido de <http://imagenagropecuaria.com/2016/mapa-la-floricultura-mundial/>
- Chávez, L. (2019). *Impuesto a las Ganancias*. Guayaquil: Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI).
- EKOS NEGOCIOS. (2020, 05 09). Obtenido de <https://www.ekosnegocios.com/articulo/ecuador-es-el-tercer-exportador-mundial-de-flores>
- Fierro Arce, J. A. (2016). TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS EN EL SECTOR FLORICOLA Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. CASO PRÁCTICO EMPRESA AGROCOEX S.A. Quito.
- Fierro Martínez, Á. M., & Fierro Celis, F. A. (2015). *Contabilidad de activos con enfoque NIIF para las pymes*. Eco Ediciones.
- Gestión, R. (2020, 05 23). *Gestión Digital*. Obtenido de <https://www.revistagestion.ec/index.php/economia-y-finanzas-analisis/febrero-es-el-mejor-mes-para-las-rosas>

- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F: Mc Graw Hill.
- IASB. (2018, 01). *EL MARCO CONCEPTUAL PARA LA INFORMACIÓN FINANCIERA*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/nif-2019/EI%20Marco%20Conceptual%20para%20la%20Informaci%C3%B3n%20Financiera.pdf>
- Kouzmine, V. (2000). *Exportaciones no tradicionales latinoamericanas. Un enfoque no tradicional*. CEPAL.
- López, P. (2016). *La encuesta. Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mantilla, S. (2013). *Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF)*. Eco Ediciones.
- Nacer Ramos, E. M. (2018). *ACTIVOS INTANGIBLES EPUB 2018: su adecuado manejo ante las empresas y las autoridades*. Ediciones Fiscales ISEF.
- Omeñaca García, J. (2009). *Plan General de Contabilidad y PGC de PYMES*. Grupo Planeta.
- Robilini, N. (2009). *écnicas de muestreo y determinación del tamaño de la muestra en investigación cuantitativa*. . *Revista argentina de humanidades y ciencias sociales*, 24.
- Rodriguez Cortes, A. R. (2015). *Bienes intangibles, licencias y reglías*. Volumen 5 de Compendio de propiedad intelectual.
- Rondon, A. (2000). *Historia de la Floricultura*.
- Rudy, P. (2006). *Investigación Cualitativa y Cuantitativa*. Piura.
- Rule, D. (2017). *Floricultura mundial: perspectivas hacia el 2020*. Quito: Simposio Internacional de Floricultura-Siflor 2017.
- SRI. (2015, 12 04). Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/8ca55f34-9058-4607-84c6-d35a7f7265a4/NAC-DGECCGC15-00000012+SR.O.+653+de++21-12-2015.pdf>
- SRI. (2020). *Comparativo: Reformas Tributarias del Reglamento a la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria*. Quito.
- SRI. (2020). *Comparativo: Reformas Tributarias del Reglamento a la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria*. Quito.
- Superintendencia de Compañías del Ecuador. (2008). *Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías*. Quito.

- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. (2020, 11 20). Obtenido de https://reporteria.supercias.gob.ec/portal/cgi-bin/cognos.cgi?b_action=cognosViewer&ui.action=run&ui.object=%2fcontent%2ffolder%5b%40name%3d%27Reportes%27%5d%2ffolder%5b%40name%3d%27Compa%c3%b1ia%27%5d%2freport%5b%40name%3d%27Busqueda%20por%20Actividad%20
- Ushiña, I. B. (2014). Impacto de la aplicación de la Norma de Información Financiera para PYMES Pequeñas y Medianas Empresas en las Florícolas del Cantón Quito. Sangolqui.
- Vargas, H. O. (2013). Modelo de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF'S relacionadas con la presentación de Estados Financieros, Activos Fijos, Activos Biológicos, Inventarios e Impuestos Diferidos, en el sector florícola de Ecuador. Quito.
- Vizuite, H. (2013). Modelo de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF'S RELACIONADAS CON LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS, ACTIVOS FIJOS, ACTIVOS BIOLÓGICOS, IMPUESTOS DIFERIDOS, EN EL SECTOR FLORICOLA DEL ECUADOR. Quito.